

Instituto de Burgos.



MEMORIA

DEL CURSO

DE

1880 A 1881.



BURGOS.

IMPRENTA PROVINCIAL.





MEMORIA

ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^A ENSEÑANZA

DE BURGOS

DURANTE EL CURSO ESCOLAR DE 1880 Á 1881,

ESCRITA

por D. Rafael de Vega y Areta,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras y Derecho Civil y Canónico,
Catedrático numerario de la asignatura de Retórica y Poética y Secretario
de dicho Establecimiento,

Y

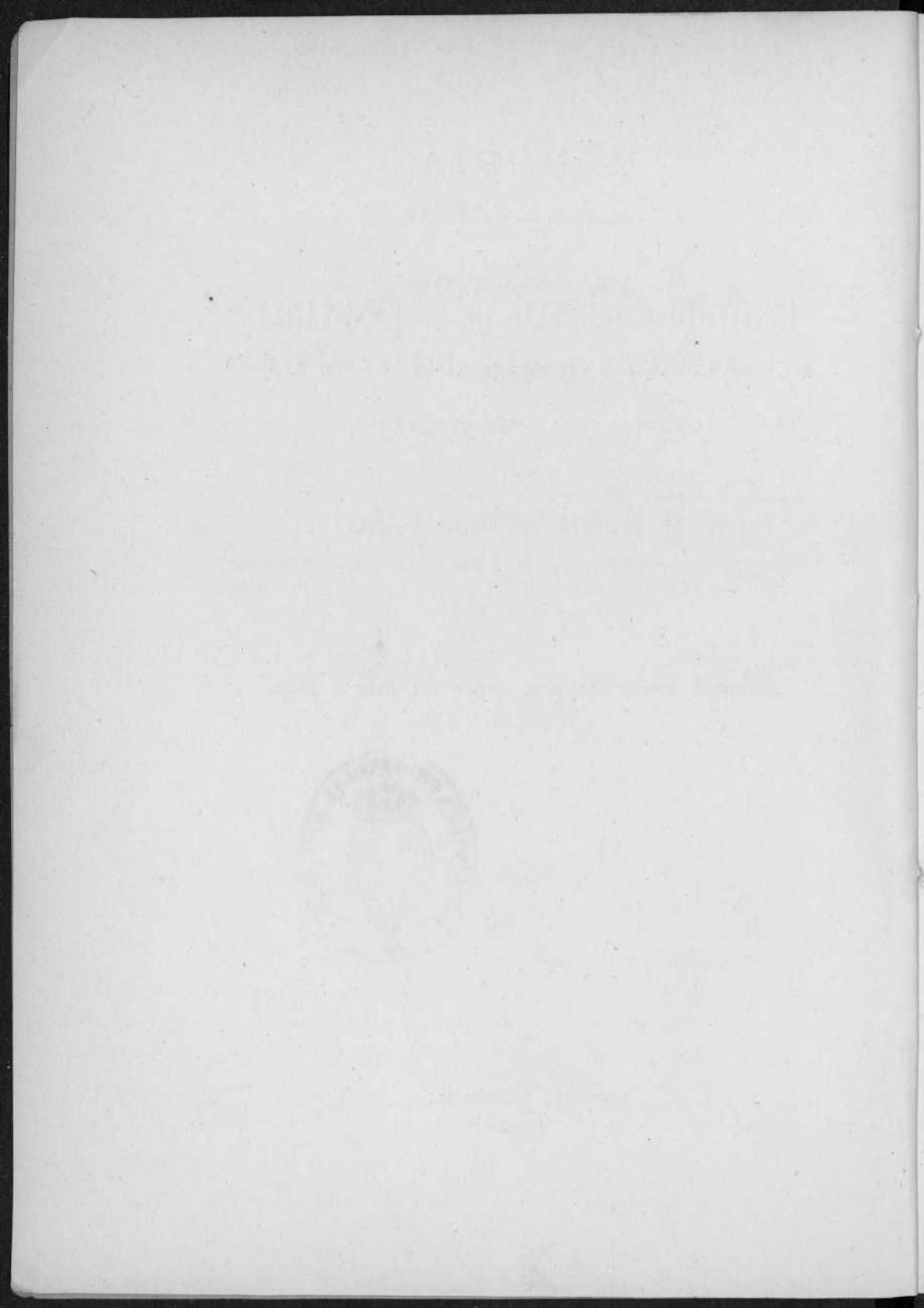
SOLEMNE APERTURA DEL CURSO DE 1881 Á 1882.



BURGOS.

IMPRESA PROVINCIAL.

1882.



EL DIRECTOR

del Instituto provincial de Burgos

Al _____

Juan M. Sanchez de la Campa.

Burgos.—Noviembre de 1881.

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 96 del Reglamento de la 2.^a enseñanza, del decreto de 15 de Marzo de 1872 y del artículo 47 de las Instrucciones publicadas en 15 de Agosto de 1877 para la ejecución de los Reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto del mismo año, se ha escrito y formado la presente Memoria. Comprende no solo lo que se leyó en la solemne apertura del año académico de 1881 á 1882, sinó tambien el complemento de las noticias estadísticas que hasta la fecha de 31 de Octubre deben insertarse en estas Memorias.

SEÑORES: ⁽¹⁾

Muy lejos de mí se encontraba la idea de que en el día de hoy había de tener que dirigiros la palabra. Mas como hay deberes que cumplir, y solo por esto me encuentro aquí, y solo por esto os hablo, tened la bondad de prestarme la benévola atención de que tan pródigos os hace vuestra nunca desmentida hidalguía.

Como comprendereis muy bien, el triste privilegio de la edad y no otra circunstancia me han traído á un puesto en el que por muchos años habeis visto al galante caballero, al ilustrado Catedrático, al distinguido Director que por su voluntad se ha separado de nosotros. Él os hubiera deleitado, como sabía hacerlo, con su frase siempre galana, con sus períodos tan armoniosos como nutridos de buenos pensamientos. Permitidme que salude al amigo y al compañero

(1) La solemne apertura del año académico de 1881 á 1882 principió con estas cuatro palabras del Sr. Director.

ausente y que á la vez le dé la enhorabuena porque, en el alto puesto que ha conquistado, alcanzará de seguro grande honra y mejor fruto que el que en la árida profesion de la enseñanza podemos cosechar los que en ella persistimos. Permitidme tambien que os recomiende al dignísimo Catedrático que viene lleno de vida, de juventud y de saber á compartir con nosotros el trabajo, que es nuestra mision.

Pesado en demasia es el cargo que se me ha confiado: mas contando con la eficaz cooperacion de todos, espero cumplirlo honradamente. Enemigo de ampulósidades y sabedor de que las cosas no son mejores porque se las encomie, ni peores porque se las censure, procederé con estricta sujecion á la ley en todo lo que la ley dispone y con la mas minuciosa imparcialidad en cuanto aquella deja á la iniciativa y decision de la persona. Procuraré que la instruccion sea tan completa como lo permitan los medios de que disponemos y para cuya obra cuento con la cooperacion incondicional y decidida de unos compañeros modelos de laboriosidad y de saber. He aquí uno de los primeros objetos que juntos procuraremos. Hacer que el Instituto sea modelo entre todos los de la Nacion cosa fácil será ciertamente en una provincia que siempre se ha distinguido por su amor al saber y cuyos dignísimos

representantes en el Parlamento, en la Diputación provincial y en el Municipio nunca escasearon los medios, nunca negaron su valioso apoyo para el engrandecimiento de este Instituto. Con colaboradores tan decididos é ilustrados como la Excm. Diputación provincial y las autoridades todas mi tarea en este particular es facilísima, redúcese principalmente á proceder con toda aquella economía bien entendida que, dando lo que necesita á lo necesario, limita todo lo superfluo.

Sin autoridad no hay órden, no hay mas que el caos, y que la autoridad es indispensable y que sin ella la humanidad desaparecería es cosa evidente: fúndase en la condicion de sociabilidad ingénita á la especie humana, y haciendo abstraccion de los orígenes que á la autoridad dan distintas escuelas y la que pretenden tenga mañana notables pensadores nos atemperamos al principio que hemos escrito sobre la puerta de esta Escuela: *Initium Sapientiae est timor Domini*. Inculcar en el ánimo de todos la necesidad de la autoridad y del respeto que le es debido en una época de transicion, como es la actual, es practicar el bien. La autoridad existe para el hombre en todos los pasos que da en la carrera de la vida, y aun para aquellos que obcecados niegan la existencia de un ser anemétrico crea-

dor de cuanto existe, la autoridad es un hecho en el momento mismo que para celebrar una reunion con objeto politico, social ó religioso se nombran quien la presida y dirija, sin lo que no les sería posible entenderse, y, aunque sea transitoria y delegada, la autoridad aparece allí en donde los hombres están.

Acostúmbrese el niño á respetar la autoridad paterna y la de sus maestros y á no ver en ella una fuerza opresiva sino un impulso benéfico, una decision desinteresada, con el propósito de su bien; y el jóven luego, y el hombre despues juzgarán con desapasionado é imparcial criterio de los actos propios y de los hechos agenos; pues la ciencia misma no es otra cosa que una serie de principios que con su evidencia y su verdad incontrovertible se impone á la razon, es la autoridad indiscutible y cuya fuerza racional nada es capaz de destruir.

Aquí teneis condensados los propósitos que me animan y si en su exposicion no he sido ni tan florido ni tan profundo como os mereceis, no culpeis á mi voluntad que es grande, culpád á mi inteligencia que está muy por bajo del nivel que para dirigiros la palabra necesito.

Acto seguido, y autorizado por el Ilmo. Sr. Presidente, el Secretario dió lectura de la siguiente reglamentaria Memoria.

SEÑORES:

Acabais de oír á nuestro Director y Presidente: vais ahora á veros precisados á hacerlo al menos autorizado individuo de este Claustro académico. Notable por demás será el contraste que las palabras de ambos en vosotros produzcan. Correcto él en el lenguaje, intencionado en el fondo, ordenado en la forma, ha tenido el don de atraer vuestra atención y de producir en todos una impresión fascinadora. Por dichoso me consideraré yo si por lo menos consigo no molestaros. Contribuirán á tal resultado, no tan solo las circunstancias personales que á uno y á otro nos adornan, sinó también la índole propia de nuestros trabajos respectivos. En su breve discurso nuestro Presidente os ha expuesto sus nobles propósitos, indicándoos antes las razones por que le encontrais en el honroso puesto que hoy ocupa. Por estricta obediencia al Reglamento tócame á mí hacer la enumeración árida y fatigosa de los datos estadísticos que á la historia de este Instituto, durante el último curso, se refieren.

No quiere esto decir que mire yo como de poca entidad la tarea que me está encomendada; antes al contrario, la considero como muy importante. Y no soy yo solamente quien da importancia á este trabajo; se lo da la ley, que desde la creación de los Institutos exige la formación de las Memorias anuales; se lo da esa multitud de personas que llenan los asientos de nuestra Sala de Actos, y que han venido presurosas á pesar de saber de antemano que en el

dia de hoy no iban á oír saliendo de los labios del Secretario, como en otros años de los de ilustrados Catedráticos de este Instituto, uno de esos discursos en los cuales se desenvuelven elevadas é importantes teorías que un estudio reflexivo consigue á veces acomodar á las necesidades de la vida, dilatando siempre el campo de las ciencias y de las artes en provecho de la humanidad. Comprenden perfectamente que en el conocimiento de las vicisitudes de las cosas y personas, en el de los resultados prácticos obtenidos en un año comparados con los de otros se encuentran enseñanzas muy apreciables y que sirven para hacer desaparecer lo defectuoso, introduciendo beneficiosas reformas.

No nos hemos reunido aquí tan solamente para dar á conocer el estado del Instituto durante el curso anterior. Nuestro objeto es tambien el de distribuir los premios á sus mas aventajados alumnos. Acto es este que en las naciones cultas se estima en mucho y al que tienen empeño en asistir los hombres mas eminentes del saber humano y cuantos ocupan los primeros puestos del Estado: acto que muchos de ellos aprovechan para manifestar cómo piensan acerca de lo que debe hacerse en el ramo de la pública enseñanza y no pocas veces para pronunciar discursos patrióticos. Ya que esto no suceda entre nosotros, ha servido y sirve este acto para estimular á la juventud á que avance mas y mas en el camino de las ciencias.

Dada pues la importancia de los asuntos de que debo ocuparme y la solemnidad del acto, temo con fundamento, por no reunir las cualidades necesarias, no llenar cumplidamente mi cometido. Además de que en poco tiempo no es fácil disponerse á hacer cosa alguna de una manera conveniente; y como vereis despues, estaba no ha mucho bien lejos de mi ánimo el dirigiros la palabra en este recinto. Así es que no por recurso consuetudinario, sino por verdadera necesidad os suplico que no desdeñeis mi trabajo por insulso, antes por el contrario, que os digneis recibirle con benevolencia.

Variaciones ocurridas en el personal.

Vacante la Direccion de este Instituto por haber sido nombrado el que la desempeñaba, Dr. D. Eduardo Augusto de Bessón, por Real Decreto de 20 de Junio de este año, Abogado Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, fué nombrado por Real órden de 25 del mismo mes y año Director propietario de este Instituto el catedrático de Matemáticas Lic. D. Juan Miguel Sanchez de la Campa, y el Cláustro de Profesores le dió posesion el dia 4 de Julio con las formalidades de costumbre.

Vacante, por la misma razon que antes hemos expuesto, la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral de este Instituto, fué nombrado catedrático numerario de esta asignatura, por Real órden de 8 de Julio de este año, el Dr. D. Hermenegildo Giner de los Rios, catedrático excedente del suprimido Instituto de Osuna, y en virtud de Real órden del dia 13 del mismo mes y año tomó posesion de dicha cátedra de este Instituto en el de San Isidro de Madrid.

Promovido al cargo de Director de este Instituto el que antes desempeñaba el de Vice-Director del mismo, fué nombrado por el Ilmo. Sr. Rector del distrito universitario, con fecha 23 de Julio de este año, Vice-Director del Establecimiento el Dr. D. Mauricio Perez San Millan, y tomó posesion de su cargo el dia 29.

En 12 de Julio de este año el catedrático de Latin y Castellano Br. D. Eusebio Camarero y García presentó la dimision de la Secretaría de este Instituto. En 26 del mismo mes le fué admitida por el Ilmo. Sr. Rector, y con la misma fecha fué nombrado por dicha Autoridad superior, á propuesta de este Sr. Director, Secretario del Establecimiento el catedrático de Retórica y Poética, Lic. Don Rafael de Vega y Areta, quien tomó posesion de su cargo el dia 1.º de Agosto.

Por acuerdo de esta Excma. Diputacion, tomado al vo-

tarse los presupuestos de la provincia para el ejercicio del año económico de 1879 á 1880, fué suprimida la cátedra de Dibujo de esta Escuela y eliminada por consiguiente la dotacion consignada en los presupuestos anteriores al catedrático que la desempeñaba, D. Antonio Dominguez y Gonzalez. Por Real órden de 11 de Julio, de 1879, recibida en 26 de Febrero de 1880, se impuso á la Diputacion la obligacion de abonar al expresado catedrático el sueldo de excedencia, segun está dispuesto por órdenes vigentes. Desde 1.º de Julio de 1879 ha venido figurando el Sr. Dominguez como excedente y cobrando en consecuencia. Mas por acuerdo de la misma Excma. Diputacion, tomado al votarse los presupuestos del año económico actual, ha sido restablecida la cantidad de 3.000 pesetas para la suprimida cátedra de Dibujo, y por Real órden de 8 de Agosto último se dispone que dicha cátedra se abra nuevamente en el próximo curso y se encargue de su desempeño con el sueldo de 3.000 pesetas el profesor D. Antonio Dominguez y Gonzalez, declarado excedente en 1879, por supresion de la misma.

El catedrático de Matemáticas de este Instituto Lic. D. Juan M. Sanchez de la Campa, actual Director del Establecimiento, mereció un premio de ascenso en la escala de mérito del Escalafon de los catedráticos de Instituto, de cuyo beneficio empezó á disfrutar desde el 15 de Junio último.

El dia 31 de Marzo de este año presentó la dimision del cargo de Portero, por tener que trasladarse á Madrid, D. Cecilio Celada Diaz, y admitida por el Sr. Director de este Instituto, fué nombrado en su lugar por el mismo Sr. Director el Mozo de oficios del Establecimiento D. Casimiro Gil y Asenjo, quien tomó posesion de su nuevo cargo el dia 1.º de Abril.

Vacante por consiguiente la plaza de Mozo de oficios, el Sr. Director nombró para desempeñarla á D. Bruno Martinez y Martin, quien está en posesion de la misma desde el dia 26 de Abril.

Como habeis visto, los cambios del personal en el curso pasado han sido mayores en número que en los años anteriores; pero tenemos la satisfacción de manifestar que los mas principales han tenido lugar por la voluntad de los interesados, sin que causa ajena á ella los haya motivado. No quiere esto decir que su alejamiento del puesto que ocupaban no sea sensible para el Instituto, atendidas las especialísimas circunstancias de los que de ellos se separan.

Dotado el Sr. Bessón de maravillosas aptitudes, no solo se le ha visto siempre figurar entre los primeros oradores forenses, sinó que el Gobierno, la Provincia, el Municipio, la sociedad en general le ha distinguido una y mil veces con multitud de cargos para los cuales se busca con cuidado á hombres de verdadero mérito. Escribir la historia del Sr. Bessón en lo relativo á la 2.^a enseñanza seria ciertamente escribir la historia de este Instituto. Encargado desde su juventud de la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral, casi siempre de la Vice-Dirección y últimamente de la Dirección, jamás esquivó sus luces y su nunca desmentida laboriosidad para elevar á nuestro Establecimiento á la altura en que hoy se encuentra. El simple relato de sus fructuosos trabajos seria en verdad tarea difícil de llevar á cumplido efecto en este ligero resumen, con mayor fundamento siendo el encargado de hacerlo el mas humilde de sus innumerables discípulos. Dejamos por tanto esta empresa á pluma mejor cortada que la nuestra; además de que cuanto en su alabanza yo os dijese podria considerarse como una compensacion á las lisonjeras frases que hizo me dedicasen al escribirse la Reseña histórica de esta casa, que acompaña á la Memoria reglamentaria correspondiente al curso de 1878 á 1879. El Sr. Bessón ha salido de Burgos en busca de lo que no podia encontrar en la enseñanza. Si alguna vez vuelve á nuestra casa, puede estar seguro que los demás individuos del Cláustro le acogerán con el cariño de un compañero, yo con el de un verdadero hijo.

El antiguo catedrático Sr. Camarero, después de haberse adquirido con su laboriosidad una envidiable reputación como Secretario, ha tenido por su edad avanzada que abandonar un puesto donde tantos años ha prestado muy buenos servicios. Por contento se dará su sucesor, que es quien tiene la honra de que le escucheis en este momento, con adquirir la fuerza de voluntad que al Sr. Camarero ha distinguido siempre; y entonces de seguro que cumplirá, si no bien, al menos regularmente, con las múltiples obligaciones de su cargo.

Así como la sustitución del Sr. Camarero ha sido á todas luces incompleta, no sucede lo propio con la del Sr. Bessón en los dos cargos que desempeñaba en este Instituto y la del Sr. Campa en la Vice-Dirección. Tanto nuestros actuales Director y Vice-Director como el Sr. Giner reúnen las más relevantes cualidades para todo y especialmente para que no desmerezca en lo más mínimo la marcha académica y administrativa del Establecimiento por una parte y la enseñanza de la importantísima asignatura de Psicología, Lógica y Filosofía moral por otra.

Alumnos matriculados y examinados.

En el curso de 1880 á 1881 se matricularon 396 individuos durante el período ordinario, ó sea en el mes de Setiembre, y 11 lo hicieron en el extraordinario, mediante el pago de dobles derechos: dando esto un total de 407 alumnos. La matrícula resulta distribuida en esta forma:

NÚMERO DE ALUMNOS.			
CLASES DE ENSEÑANZA.	Estudios generales.	Estudios de aplicación.	TOTAL.
Oficial.....	185	2 (1)	187
Privada.....	161	"	161
Doméstica.....	59	"	59
		Suma...	407

(1) Solo aparecen aquí dos alumnos, porque son los únicos que no estuvieron matriculados á la vez en asignaturas de estudios generales.

La matrícula por inscripciones, ó sea por asignaturas, da el resultado siguiente, distribuido en las tres clases de enseñanza.

NÚMERO DE INSCRIPCIONES.			
CLASES DE ENSEÑANZA.	Estudios generales.	Estudios de aplicacion.	TOTAL.
Oficial.....	483	8	491
Privada.....	419	2	421
Doméstica.....	126	1	127
		Suma...	1039

De las inscripciones de enseñanza privada corresponden:

Al Colegio de Briviesca	18
Al de San Luis (Burgos).....	179
Al de Miranda.....	18
Al de Aranda	115
Al de Villarcayo.....	56
Al de Medina.....	33

Sufrieron el exámen de instruccion primaria para el ingreso en la segunda enseñanza en el curso á que esta Memoria se refiere 97 alumnos: de los que 18 lo efectuaron en los Colegios incorporados situados fuera de esta Ciudad. El resultado de estos exámenes fué el siguiente:

De los 79 examinados en el Instituto fueron aprobados 70, habiendo quedado suspensos los 9 restantes. De los 18 examinados en los Colegios todos fueron aprobados.

El total de exámenes de asignaturas que tuvieron lugar en Junio y Setiembre fué de 967, que corresponden á la

Enseñanza oficial.....	471
Enseñanza privada.....	390
Enseñanza doméstica.....	106

los cuales fueron calificados con las censuras de

	ENSEÑANZAS.			TOTAL.
	Oficial.	Privada.	Doméstica.	
Sobresalientes.....	47	55	6	108
Notables.....	84	77	13	174
Buenos.....	104	93	25	222
Aprobados.....	170	137	40	347
Suspensos.....	59	28	22	109

No se presentaron á sufrir exámen 121 y perdieron curso 179.

Los aspirantes por primera vez al grado de Bachiller fueron 49, y 6 se presentaron á repetir ejercicios en que estaban suspensos, dando un total de 55. Estos 55 practicaron 108 ejercicios, resultando:

En el 1. ^{er} ejercicio..	{ Sobresalientes. 3
	{ Aprobados..... 47
	{ Suspensos..... 5
	Total..... 55
En el 2. ^o ejercicio...	{ Sobresaliente.. 1
	{ Aprobados..... 50
	{ Suspensos..... 2
	Total..... 53

**Aumento y mejora del material científico
y reformas hechas en los Gabinetes y demás
partes del edificio.**

Se ha dotado á las tres enseñanzas de Física, Historia natural y Agricultura de Gabinetes independientes. En los dos primeros se han colocado con toda holgura y científicamente clasificados cuantos objetos encierran, permitiendo así disponer de cada uno con toda facilidad cuando sea necesario, ponerlos en las mejores condiciones para su conservacion y hacer cómodamente su limpieza.

La Sala de exámenes arreglada en el segundo cuerpo del edificio ha quedado con las condiciones necesarias al

efecto, y tan solamente le falta sustituir el mal piso de ladrillo que tiene por otro de tarima para resultar enteramente acabada.

Otra dependencia del Establecimiento ha sufrido tambien reformas de importancia y es la Sala de Profesores. En ella se han aumentado dos pequeños cuerpos á la estanteria de la Biblioteca y se han colocado con simetria los armarios donde se cierran las togas de los catedráticos, quedando la sala con estas reformas regular y cómoda.

Dispuesto por Real órden de 8 de Agosto último y por acuerdo anterior de la Excm. Diputacion de esta provincia que las enseñanzas de Dibujo y Francés se diesen por la noche, ha habido necesidad de reparar los aparatos de gas que antes teníamos y añadir otros nuevos: habiendo merecido del Excmo. Ayuntamiento, á la primera indicacion que se le hizo, la atencion, que de todas veras le agradecemos, de colocar á la entrada del Establecimiento dos faroles de pie, que iluminan suficientemente el paso al Instituto.

En el resto del edificio se han concretado las mejoras á las reparaciones indispensables para su conservacion y á la pintura de ambos claustros, habitaciones, cátedras y gabinetes.

Situacion económica.

Continúa siendo satisfactorio el estado económico de este Establecimiento, merced á los ingresos procedentes de los derechos de matrículas, grados y títulos, subvencion del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, producto de las acciones del Banco de España, inscripciones intransferibles y títulos de la deuda y tambien muy especialmente á la constante solicitud con que la Excm. Diputacion atiende á este Instituto, dando con ello una prueba mas de su laudable celo por la enseñanza, á la vez que de su reconocida ilustracion, segun justamente se ve consignado en anteriores Memorias y nos complacemos en repetir.

Obrando cuerdamente en todos tiempos nuestra Corporacion provincial no se apresuró, cuando la ley le autorizaba para ello, á crear centros donde se diese la enseñanza de los estudios superiores. Comprendió que á esta necesidad satisfacian hasta con exceso las Universidades sostenidas por el Estado, no desconociendo por otra parte el carácter de la enseñanza superior que, perteneciendo exclusivamente al individuo, tiene el estímulo del interés y de la fama. Como consecuencia de una educacion adquirida ya, como un hecho voluntario, el individuo la buscará allí donde se dé, si se encuentra en condiciones para ello.

En cambio ha mirado siempre con singular predileccion á la enseñanza primaria y á la secundaria, que exigen los cuidados y recursos del Estado, de las provincias, de los municipios y de los particulares para que sea adquirida con facilidad y en todas partes. En ellas el educando es un ser pasivo y su instruccion interesa mas que á él mismo á la nacion entera.

Así hemos visto á nuestra Diputacion trabajar sin descanso hasta ver formado el Escalafon de los Maestros de 1.^a enseñanza de la provincia, y desde entonces satisfacerles religiosamente el aumento gradual de sueldo: la hemos visto atender con esmero al sostenimiento de la Escuela Normal superior de Maestros, estar en vias de establecer la de Maestras y no descuidar en lo mas mínimo cuanto respecto á esta parte de la instruccion pública la está encomendado por la ley.

Enumerar aquí los sacrificios que ha hecho por nuestro Instituto seria perfectamente inútil. Cuantos habeis asistido á este acto, inspeccionad detenidamente, así que concluya, todas las dependencias del Establecimiento que estarán abiertas para todo el mundo, y si habeis visto los de igual clase de otras provincias podreis decir que no hay ninguno que le sobrepuje.

Premios.

Del total de los derechos académicos, con un fin ciertamente digno de todo encomio, destinó el Gobierno una cuarta parte á auxiliar á los alumnos que, á la circunstancia de ser pobres, añadiesen la de una aplicacion probada y un ejemplar comportamiento. Mas desde la creacion de dichos derechos no se registra en este Instituto mas que una instancia para obtener tal recompensa y que no pudo tener efecto por no haber acreditado á tiempo el interesado la falta de recursos.

En este último año se han pasado ociosamente como de costumbre, con harto sentimiento del Cláustro, los dias 20 y 21 de Setiembre destinados por la ley para los ejercicios necesarios para lograr las referidas pensiones, á pesar de haberse anunciado oportunamente y con insistencia su convocatoria, así en el tablon de edictos del Instituto como en el Boletin oficial de la provincia. Por mas que discurrimos no podemos descubrir la causa de semejante proceder, pero, sea cual fuere, quisiéramos que desapareciera, y que al espirar el curso que hoy empieza sean numerosos los alumnos que se presenten á disputar tan honoríficos al par que lucrativos premios.

Pero si en esta clase de concursos hemos sido desgraciados, no nos ha sucedido lo mismo en las oposiciones á los premios ordinarios. Numerosa pléyade de distinguidos alumnos, animados del mas noble entusiasmo, se presentaron á la lid en el último Junio. De los que ejercitaron, once fueron los agraciados, dos mas que en el curso anterior. Siete obtuvieron el *premio* y cuatro *menciones honoríficas*. Los primeros dieron opcion á otras tantas *matriculas de honor* para el curso de 1881 á 1882.

¡Honor á los que triunfaron! Estímulo para los que con ellos contendieron. Si en la pasada lucha no fueron felices, su constante laboriosidad los pondrá en el caso de serlo despues.

Jóvenes laureados, fijad atentamente vuestras mira-

das en cuantos presencian esta solemnidad, y así como notasteis un marcadísimo signo de disgusto y de honda pena en el semblante de todos cuando yo, cumpliendo con mi deber de fiel cronista de lo acaecido en el curso anterior, leía la cifra de los alumnos suspensos, notareis en el momento mismo que estas augustas bóvedas repercutan vuestros nombres al ser llamados para hacer os entrega del premio á que os habeis hecho acreedores, que sus corazones se ensanchan, que la sonrisa de satisfaccion aparece en los labios de todos y que sienten no teneros á su alcance para daros un millon de abrazos. Y si alguno de vosotros tiene en este salon á su madre ó á sus hermanas, no dirijais hácia ellas vuestras miradas, y si así lo haceis no os admireis de que, fuertemente emocionadas, la violencia de su gozo las haga prorumpir algun grito ó derramar algunas lágrimas.

Acudid ahora á recibir de manos del Presidente el premio ganado en honrosa lid, hacedlo llenos de orgullo, no ciertamente del orgullo que, considerando á los demás como inferiores, llena de fatuidad á los escolares, sí del orgullo que estimula al que ha empezado brillantemente sus estudios á no decaer ni un instante, antes al contrario á procurar mas y mas su mejoramiento.

Luego que terminó su lectura el Sr. Secretario fueron llamados á recibir los correspondientes diplomas los alumnos que habían obtenido premios ó menciones honoríficas.

A los alumnos premiados, además del diploma, se les entregaron encuadradas y con una dedicatoria impresa las obras siguientes:

A D. Toribio Etchegaray y Villar, que obtuvo el premio en el segundo curso de Latin y Castellano, el Diccionario Latino-Español de Salvá.

Al mismo, premiado en la asignatura de Historia Universal, la Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, por el Conde de Toreno.

A D. José Real y Fernandez, premiado en la asignatura de Retórica y Poética, el Arte Poética de Martínez de la Rosa.

A D. Enrique Ruiz y Fornells, premiado en la asignatura de Retórica y Poética, el Diccionario de la Lengua Castellana, por Campano.

Al mismo, premiado en la asignatura de Aritmética y Algebra, el tratado de Aritmética y Algebra de D. Carlos Botello del Castillo.

A D. Luis Martínez y Olmos, premiado en la asignatura de Psicología, Lógica y Ética, el Criterio por D. Jaime Balmes.

A D. José Gil y Ruiz, premiado en la asignatura de Geometría y Trigonometría, lecciones de Geometría por P. L. Cirodde, traducidas por D. Manuel María Barbery.

Terminado lo cual, el Sr. Director dijo:

Faltaría seguramente á un deber si no dijese dos palabras á los alumnos que por su aplicacion y talento se han distinguido en este curso.

Los premios que acabais de recibir son digno galardón de vuestros esfuerzos, una gloria para vuestros padres, una satisfacción para vuestros Catedráticos y una honra para el Instituto en cuyas aulas habeis cursado.

No olvideis en ninguna de las múltiples situaciones que os presentará la vida social, en cuyos umbrales estais, que el amor á vuestros padres es poderoso estímulo para vencer dificultades de todo género: que la laboriosidad, la docilidad á los consejos y el cariño á vuestros maestros hoy, y mañana á vuestros superiores

gerárquicos, es la base para conquistar el saber, capital que nunca pierde el hombre, sean las que quieran las vicisitudes en que lo coloque la ciega fortuna: y que el recuerdo de las aulas en que se recibieron los fundamentales principios de las ciencias, es un campo ameno de bellos y tranquilos recuerdos, que endulzan las amargas de la vida.

Los que no habeis sido tan afortunados, no por falta de voluntad seguramente, acreced vuestros esfuerzos, que la lid gloriosa de la competencia por adquirir la verdad y la ciencia es la que predispone el ánimo y temple el alma haciéndola capaz de las grandes acciones que honran á la humanidad.

Y vosotras, hermosa mitad del género humano, que os habeis dignado engalanar esta solemnidad académica con vuestra presencia, siempre ambicionada; y dignísimas autoridades á quienes tanto debe la instruccion pública de esta provincia, y muy especialmente el Instituto de segunda enseñanza, dispensad el que mi labio sea torpe, mi inteligencia escasa é impropia para expresar, cual de derecho se os debe, el testimonio de gracias que por vuestra benevolencia os da el Claustro del Instituto y que yo quisiera fuera tan expresivo y tan acepto á vuestros ojos cual lo siente mi corazon.

Despues de lo cual el Sr. Presidente con arreglo á lo que el Reglamento prescribe declaró abierto el curso académico de 1881 á 1882.

CUADROS, RELACIONES Y DATOS ESTADÍSTICOS

DE ESTE INSTITUTO,

conforme á lo dispuesto en el artículo 96 del Reglamento de 2.ª enseñanza
y á las instrucciones de 15 de Agosto de 1877.



NOTA.—En la imposibilidad material de expresar en algunos *Cuadros* de esta *Memoria* los nombres de las asignaturas á que se refieren, se indican en esta forma:

Enseñanza primaria.....	P	Aritmética y Álgebra.....	8
Latín y Castellano, 1.º.....	1	Geometría y Trigonometría..	9
Latín y Castellano, 2.º.....	2	Física y Química.....	10
Retórica y Poética.....	3	Historia Natural.....	11
Geografía.....	4	Fisiología é Higiene.....	12
Historia Universal.....	5	Agricultura elemental.....	13
Historia de España.....	6	Francés.....	14
Psicología, Lógica y Ética..	7		

Matriculas y exámenes ordinarios y

Número de

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.					DERECHOS ACADÉMICOS.		
	Matriculas de honor.....	Ordinarias.....	Extraordinarias	Total de inscripciones	Traslaciones a otros Institutos.	A fin de curso.	Abonados.....	No abonados.....
Latin y Castellano.—1.º curso.....	» 56	5	59	1	2	58	58	1
Latin y Castellano.—2.º curso.....	» 37	»	57	1	4	54	56	1
Retórica y Poética.....	2 40	»	42	5	»	45	59	1
Geografía.....	» 57	5	40	1	2	59	59	1
Historia Universal.....	» 55	»	55	1	2	54	54	1
Historia de España.....	1 45	»	46	1	2	45	44	1
Psicología, Lógica y Ética.....	» 20	»	20	»	»	20	19	1
Aritmética y Álgebra.....	» 59	1	40	1	2	59	50	10
Geometría y Trigonometría.....	1 42	»	45	1	»	44	41	1
Física y Química.....	» 56	»	56	2	5	55	54	2
Historia Natural.....	» 54	»	54	2	2	54	52	2
Fisiología é Higiene.....	» 58	»	58	5	2	59	56	2
Agricultura.....	» 55	»	55	»	2	51	51	2
	4 472	7 485	17 485	17 485	25 477	455	455	26

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
 (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extr.^{os}

extraordinarios de enseñanza oficial.

alumnos. 187.

EXÁMENES ORDINARIOS.	EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.					TOTAL GENERAL de exámenes.....	ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.				Menciones honoríficas.						
	Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados....	Suspensos.....		No presentados	Ganaron curso.	(a)	(b)		(c)	(d)	TOTAL.....			
4 6	6 16	2 5	» 3	» 5	4 52	»	»	»	4	38	»	»	»	»	»	»	
4 4	5 4	4 14	» 3	» 5	4 27	»	»	»	4	55	1	1	»	1	1	»	1
8 12	8 14	» 3	» 5	» 5	4 42	»	»	»	1	44	»	1	»	1	1	»	1
5 10	14 7	1 4	5 1	5 1	4 54	»	»	»	5	58	»	»	»	2	2	»	»
5 11	9 5	1 4	2 1	2 1	4 50	»	»	»	1	52	»	»	»	2	2	»	»
8 9	17 7	2 2	» 2	» 2	2 41	»	»	»	2	45	»	»	»	2	2	»	»
6 3	4 4	2 2	» 1	» 1	4 17	»	»	»	2	21	»	»	»	2	1	»	1
1 4	4 5	4 5	» 24	» 11	12 27	»	»	»	4	24	»	5	2	18	2	»	»
5 5	10 7	6 6	» 11	» 11	27 27	»	»	»	10	48	»	5	2	2	2	»	»
2 8	7 4	» 14	» 14	» 14	21 21	»	»	»	9	53	»	5	3	2	2	»	»
» 4	7 11	5 5	» 9	» 9	22 22	»	»	»	8	55	»	1	1	1	1	»	»
1 4	6 10	7 7	» 11	» 11	21 21	»	»	»	6	42	1	5	5	5	5	»	»
» 5	9 12	» 1	» 1	» 1	24 24	»	»	»	5	29	»	2	»	2	2	»	»
47 84	104 115	50 9	88 350	» 55	29 45	55 464	2 19	10 41	72 7	4 4	» 4	» 4	» 4	» 4	» 4	» 4	» 4

(c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
 (d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios ni en los extraordinarios.

Matriculas y exámenes ordinarios y

Número de

ESTUDIOS DE APLICACION.	INSCRIPCIONES DE MÁTRICULA.					DERECHOS ACADÉMICOS.		
	Matriculas de honor.....	Ordinarias.....	Extraordinarias	Total de inscripciones.	Traslaciones de otros Institutos.	A fin de curso.	Abandonados.....	No abonados.....
Lengua francesa	»	41	»	41	»	41	7	4

Resúmen general de los estudios de

Número de alumnos de
Id. de estudios de

Segunda enseñanza	5	1003	20	1028	50	52	1026	950	75
Estudios de aplicacion.....	»	41	»	41	»	»	41	7	4
	5	1044	20	1039	50	52	1037	957	77

- (a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
(b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extr.

Exámenes de cursos anteriores.—En virtud de la Real orden de 5 de Julio de 1884, se practicó un Examen en la asignatura de 2.º curso de Latin y Castellano, siendo Aprobado; y otro en la de Geometría y Trigonometría, siendo Suspenso.

extraordinarios de estudios de aplicacion.

alumnos. 2.

EXÁMENES ORDINARIOS.										EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.					TOTAL GENERAL de exámenes.....	ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.				Menciones honoríficas. Premios.....		
Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados....	Suspensos.....	No presentados.	Inadmisibles...	Ganaron curso.	Sobresalientes.	Notables.....	Buenos.....	Aprobados.....	Suspensos.....	No presentados.	Ganaron curso.		(a)	(b)	(c)	(d)		TOTAL.....	
4	1	2	2	»	5	»	6	»	»	»	4	»	4	1	7	»	»	»	4	4	»	»

segunda enseñanza y de aplicacion.

2.ª enseñanza..... 407 }
aplicacion..... 2 } 409.

408	172	245	251	58	61	161	746	»	2	7	96	51	124	105	960	7	56	15	117	175	7	4
4	1	2	2	»	5	»	6	»	»	»	4	»	4	1	7	»	»	»	4	4	»	»
109	175	247	255	58	66	161	752	»	2	7	97	51	128	106	967	7	56	15	121	179	7	4

- (c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
(d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios ni en los extraordinarios.

Examen en la asignatura de 2.º curso de Latin y Castellano, siendo Aprobado; y otro en la de

CUADRO NÚM. 6.

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.

Lista nominal de los alumnos que en este curso han obtenido Premios y Menciones honoríficas, y que, en testimonio del aprecio y consideracion á que se han hecho acreedores por su buena conducta, aplicacion y brillante aprovechamiento, se inserta á continuacion.

LATIN Y CASTELLANO.—SEGUNDO CURSO.

PREMIO.....—D. Toribio Etchegaray y Villar..... Instituto.

RETÓRICA Y POÉTICA.

PREMIO.....—D. José Real y Fernandez..... Instituto.

— D. Enrique Ruiz y Fornells..... Instituto.

MENCION.....—D. Parmenio Maestro y Varona..... Instituto.

HISTORIA UNIVERSAL.

PREMIO.....—D. Toribio Etchegaray y Villar..... Instituto.

HISTORIA DE ESPAÑA.

MENCION.....—D. Angel Monedero y Martin..... Instituto.

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA.

PREMIO.....—D. Luis Martinez y Olmos..... Instituto.

MENCION.....—D. Hermenegildo Ibeas Santa María..... Instituto.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA.

PREMIO.....—D. Enrique Ruiz y Fornells..... Instituto.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.

PREMIO.....—D. José Gil y Ruiz..... Instituto.

MENCION.....—D. Luis Martinez y Olmos..... Instituto.

CUADRO DE HONOR.

Lista alfabética de los alumnos de este Instituto, Colegios incorporados al mismo, y enseñanza doméstica que en los exámenes ordinarios y extraordinarios del curso de 1880 a 1881 han obtenido la calificación de Sobresalientes.

EXÁMENES ORDINARIOS.

Latín y castellano.—Primer curso.

D. Alberto Perez-San Millan y Fernandez-Villa.

Antolin Rodriguez y Martin.
Celestino Mozo y Gomez.
Florentino Gomez y Martin.
Francisco Martin y Cano.
Gaspar Gonzalez y Pintado.
Honorio Yagüez y Escribano.
Jaime Azcona y Santa Maria.
Juan Moneo y Argain.
Julian Garcia y Aparicio.

Latín y castellano.—Segundo curso.

D. Ambrosio Arroyo y Arranz.
Edesio Sebastian y Gutierrez.
Eloy Cobo y Luengo.
Emilio Martinez y Solar-Campero.
Emilio Merino y Báscones.
Gabino Gutierrez y Carranza.
José Santa María y Alonso de Armiño.
Mariano Revenga y Valmaseda.
Silvino Benito y Delgado.
Toribio Etchegaray y Villar.

Retórica y Poética.

D. Antonio de la Serna y Montero.
Deogracias Martinez y Hernando.
Enrique Ruiz y Fornells.
Gregorio Marron y Tejada.
Hermenegildo Ruiz de las Cuevas y Fernandez-Arciniega.
Ignacio Fernandez y Caballero.
José Gil y Ruiz.
José Real y Fernandez.
Luis Garcia y Prieto.
Manuel Lopez y Garcia.
Matias de la Cámara y Benito.

D. Miguel Martinez y Solar-Campero.
Parmenio Maestro y Varona.
Ricardo Diaz de Rábago y Vega.
Ricardo Lopez de Castro y Sainz.
Victor Dominguez y Alonso.

Geografía.

D. Adolfo Miñon y Rodriguez.
Angel de la Puente y Moral.
Antolin Rodriguez y Martin.
Florentino Gomez y Martin.
Francisco Martin y Cano.
Gaspar Gonzalez y Pintado.
Juan Moneo y Argain.
Pablo Millares y Prast.
Pedro Pascual y Velasco.
Ricardo Alonso y Peris.

Historia universal.

D. Ambrosio Arroyo y Arranz.
Edesio Sebastian y Gutierrez.
Emilio Merino y Báscones.
Francisco Bernad y Partagas.
Gabino Gutierrez y Carranza.
Luciano Redondo y Redondo.
Mariano Revenga y Valmaseda.
Silvino Benito y Delgado.
Tomás Dueñas y Fernandez.
Toribio Etchegaray y Villar.

Historia de España.

D. Angel Monedero y Martin.
Antonio de la Serna y Montero.
Aurelio Alonso y Eguia.
Baldomero Amezaga y Martinez.
Celestino Cruzado del Rio.
Emilio Martinez y Solar-Campero.
Federico Keller y Mezquiriz.
Francisco Alonso de Celada y Romillo.
Honorio Martinez y Garcia.
Isidro Martinez y Gomez.

D. José Real y Fernandez.
Manuel Diez y Sanjurjo.
Manuel Lopez y García.
Marcelo Diez y Tarrero.
Mariano Pedrero y Lopez.
Miguel Martínez y Solar-Campero.
Moises Lopez y Vivas.
Nicanor Fernandez-Arciniega y Fernandez-Arciniega.
Pedro Roldan y Diez de Andino.
Probo Perez y Alvaro.
Remigio Muñoz y García.

Psicología, Lógica y Ética.

D. Angel Barbero y Matiheu.
Fausto Vela y Gomez.
Hermenegildo Ibeas y Santa Maria.
Honorio Martínez y García.
José J. Dorronsoro y Rojo.
José Maria Lopez y Lopez.
José Ocejo y Ocejo.
Juan Rodriguez y Gonzalez.
Juan Villalobos y Polanco.
Luis Martínez y Olmos.
Nicasio Lobo y Crespo.
Ramon Sancho y Andrés.

Aritmética y Álgebra.

D. Emiliano Escribano y García.

D. Emilio Martínez y Solar-Campero.
Enrique Ruiz y Fornells.
Probo Perez y Alvaro.
Ricardo Saenz de Cenzano y Vinuesa.

Geometria y Trigonometria.

D. Deogracias Martínez y Hernando.
Edesio Sebastian y Gutierrez.
José Gil y Ruiz.
José Real y Fernandez.
Luis Martínez y Olmos.
Miguel Martínez y Solar-Campero.
Toribio Etchegaray y Villar.

Física y Química.

D. Fausto Vela y Gomez.
José Ocejo y Ocejo.
Marcelino Corrales y Alonso.

Fisiología é Higiene.

D. Fausto Vela y Gomez.
Honorio Valtierra y Dueñas.

Agricultura elemental.

D. Antonio Diego-Madrazo y Ruiz-Zorrilla
Ulpiano Sancha y Langa.

Lengua francesa.

D. Adolfo Miñon y Rodriguez.

CUADRO NÚM. 8.

EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

verificados desde 1.º de Octubre de 1880 al 30 de Setiembre de 1881.

Solicitaron el grado.	Verificaron el primer ejercicio.	Sobresalientes.	Aprobados....	Suspensos.....	Verificaron el segundo ejercicio.	Sobresalientes.	Aprobados.....	Suspensos.....	Aprobados en ambos ejercicios.
49	55	3	47	5	55	1	50	2	51

CUADRO NÚM. 10.

Cuadro demostrativo de los individuos que en este Establecimiento y en Colegios agregados al mismo han solicitado y sufrido el examen de Instrucción primaria durante los meses de Setiembre y Octubre de 1881.

ESTABLECIMIENTOS.	Solicitaron el examen.	Sufrieron el exámen.	CALIFICACIONES.					TOTAL de aprobados.
			Sobresalientes.	Notables	Buenos.	Aprobados	Suspensos	
En este Instituto.....	86	86	»	»	15	69	2	84
En el Colegio de Miranda de Ebro.....	4	4	»	1	1	2	»	4
En el de Aranda de Duero	2	2	»	1	1	»	»	2
En el de Medina de Pomar	5	5	»	»	5	»	»	5
Total.....	95	95	»	2	20	71	2	95

NOTA.—Los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga de esta Ciudad solicitaron y sufrieron el exámen de Instrucción primaria en este Instituto.

Lista de los alumnos que en este Instituto y en los colegios agregados al mismo han sido aprobados en el exámen de instrucción primaria en los meses de Setiembre y Octubre de 1881.

APELLIDOS.	NOMBRES.	CALIFICACIONES.
INSTITUTO PROVINCIAL.		
9 Setiembre.		
Ruiz y Fornells.....	D. Camilo.....	Aprobado.
Andrade y Barreno.....	Ricardo.....	Idem.
Calderon y Sigler.....	José Maria.....	Idem.
Vidiella y Alcalde.....	Manuel.....	Idem.
Canalis y Gonzalez.....	Santiago.....	Bueno.
Pablo y Sanz.....	Arturo.....	Idem.
Hernan y Martinez.....	Antonio.....	Aprobado.
Iglesia y Gimenez.....	José de la.....	Idem.
Martinez y Villar.....	Jaime.....	Idem.
Orbaneja y Castro.....	Leopoldo.....	Bueno.
Delgado y Calleja.....	Carlos Manuel....	Idem.
Muñoz y Jalon.....	Miguel.....	Aprobado.
Miguel y Gutierrez.....	Aureliano.....	Idem.
Mendoza y Labad.....	Juan.....	Idem.
Quintana y Palacios.....	Gustavo.....	Idem.
Fernandez y Anton.....	Roque.....	Bueno.
Fernandez y Arce.....	Angel.....	Aprobado.

APELLIDOS.	NOMBRES.	CALIFICACIONES.
14 Setiembre.		
Quintana y Lopez-Dávalos.....	D. José María.....	Bueno.
Gallardo y Perez.....	Luis.....	Aprobado.
Carranza y Diez.....	Luis.....	Bueno.
Muro y Garzon.....	Mariano.....	Aprobado.
Medina y Urraca...	Eugenio.....	Idem.
Camarero y Malcorra.....	Juan.....	Bueno.
Plaza é Iglesias.....	José.....	Aprobado.
Plaza é Iglesias.....	Felix.....	Idem.
Zumárraga y Diez.....	Antonino.....	Bueno.
Muñoz y Almansa.....	Arturo Elias.....	Aprobado.
Martínez y Costa.....	Antonio María...	Bueno.
Rueda y Miguel.....	Antonio.....	Aprobado.
Díaz y Vicente.....	Eduardo.....	Idem.
Martínez y Caballero.....	Facundo.....	Idem.
Martínez y Moneo.....	Luciano.....	Idem.
Alameda y Perez.....	Mateo.....	Idem.
Melchor y Arnaiz.....	Marino.....	Idem.
Barbero y Matiehu.....	Luis.....	Idem.
23 Setiembre.		
Blasco y Rozas.....	D. Fidel.....	Aprobado.
Izquierdo y Perez.....	Julian.....	Idem.
Valcárcel y Logroño.....	Julio.....	Idem.
Sebastian y Zaloña.....	Constancio.....	Idem.
Fernandez y Bárcena.....	Eduardo.....	Idem.
Gimenez y Villalva.....	Eduardo.....	Idem.
Pujó y Chiriveches.....	Gundemaro.....	Idem.
Gimenez y Castillero.....	José.....	Idem.
Nuñez y Nuñez.....	Mariano.....	Idem.
Pozo y Juarros.....	Nicolás.....	Idem.
Gutierrez y Carrillo.....	Federico.....	Idem.
Bustamante y Morán.....	José.....	Idem.
Arroyo y Revuelta.....	Manuel.....	Idem.
Río y Varona.....	Rafael del.....	Idem.
Sainz y Luengo.....	Eufrasio.....	Idem.
Calleja é Hitero.....	Mariano.....	Idem.
Río y del Río.....	Eladio del.....	Idem.
Montero y Alcazar.....	Dario.....	Idem.
Saiz-Pardo y Martínez.....	Simon.....	Idem.
Sainz de la Maza y Sainz de la Maza .	Serafin.....	Idem.
Sainz de la Maza y Sainz de la Maza..	Valeriano.....	Idem.
Grande y Juarros.....	Joaquin.....	Idem.
Cano y Lopez.....	Manuel.....	Idem.
Gallardo y Oviedo.....	Isidoro.....	Idem.
Esteban y Esteban.....	Francisco.....	Idem.
Hortigüela y Marron.....	Ubaldo.....	Idem.
29 Setiembre.		
Lopez y Arija.....	Samuel.....	Aprobado.
Rueda y Rodriguez.....	Julian.....	Bueno.
Fernandez y Martinez.....	Luis.....	Idem.

APELLIDOS.	NOMBRES.	CALIFICACIONES.
Romeo y Cuartero.....	D. Joaquin Julio	Aprobado.
Miguel y Ortega.....	Máximo	Idem.
Escalada y Rodriguez.....	Francisco.	Idem.
Diego y Diez.....	Gabriel de.....	Idem.
Molinero y Alcalde.....	Aurelio.....	Idem.
Arroyo y Garcia.....	Eloy	Idem.
Revilla y Torices.....	José	Bueno.
Benito y Valpuesta.....	Joaquin	Aprobado.
Figuero y Adrian.....	Godofredo.....	Idem.
Castillo y Moral.....	Benito del.....	Idem.
Miguel y Cereceda.....	Eugenio.....	Idem.
30 Setiembre.		
Manso y Gonzalez.....	Teófilo.....	Bueno.
Santiuste y de la Torre.....	Gaspar.....	Aprobado.
Merino y Camarero.....	Gervasio.....	Idem.
Martinez y Ortiz.....	Aureliano	Idem.
Bustamante y Urrutia.....	Ramon María	Idem.
19 Octubre.		
Mendicote y Gomez.....	Fidel	Idem.
27 Octubre.		
Sardon y Lara.....	Roman.....	Bueno.
Villaizan y Vega.....	Próculo.....	Aprobado.
31 Octubre.		
Arroyo y Barrio.....	Ampelio.....	Idem.
COLEGIO DE MIRANDA.		
19 Setiembre.		
Santa Maria y Velandia.....	Pablo	Bueno.
Lorente y Herreros.....	Luis	Notable.
Fuentes y Saenz-Diez.....	Emilio.....	Aprobado.
Espiga y Arnaez.....	Policarpo Alfonso.	Idem.
COLEGIO DE ARANDA.		
28 Setiembre.		
Mira y Visent.....	Ramon.....	Bueno.
29 Setiembre.		
Pecharroman y Sanz.....	Florencio.....	Notable.
COLEGIO DE MEDINA.		
18 Setiembre.		
Amezaga y Martinez.....	Ricardo.....	Bueno.
Val y Sainz.....	Victorino.....	Idem.
28 Octubre.		
Rueda y Brizuela.....	Eugenio.....	Idem.

NOTA.—En el dia 31 de Mayo último rehabilitó en este Instituto el examen de ingreso D. Pablo Blasco y Rozas, cumpliendo con el art. 8 del Real decreto de 13 de Agosto de 1880,

CUADRO NÚM. 11.

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO
Y
TRASLADADOS A OTROS INSTITUTOS
DURANTE EL CURSO DE 1880 Á 1881.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
Diciembre 1880.				
1	Santa Maria y Gimenez.....	D. Gonzalo.....	2.5	C. Cisneros.
2	García y Diaz.....	Federico.....	2.6.7.....	Orense....
5	Bescós y Lanuza.....	Sixto.....	2.5.10.12.	Granada...
Enero 1881.				
4	Vazquez y Gil.....	Gonzalo.....	10.11.12.15	Palencia...
5	Garasa y Berges.....	Francisco....	1.4.....	C. Cisneros.
6	Terrer y Ugarte.....	Federico.....	7.9	Guadalaj.ª
7	Mateo y Martinez.....	Mamerto.....	2.5	Salamanca.
8	Menéndez y Pidal.....	Ramon.....	2.6	Oviedo....
Febrero.				
9	Ferrando y Aguiriano.....	Juan José....	10 11.12.15	Logroño...
10	Moñino y Rodriguez.....	José.....	1.4.7.....	Córdoba...
Abril.				
11	Lozano y Leon.....	JuanBernardo	2.5	Cuenca....
12	Hernandez y Gimenez.....	José.....	9.12.....	San Isidro.

CUADRO NÚM 12.

ALUMNOS MATRICULADOS EN OTROS INSTITUTOS

Y

TRASLADADOS A ESTE ESTABLECIMIENTO

DURANTE EL CURSO DE 1880 Á 1881.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
Octubre 1880.				
1	Gomez y Garcia.....	D. Angel.....	5.6.9.12...	Santander.
2	Vicente y Julio.....	Manuel.....	1.4.....	Valencia...
Noviembre.				
3	Carlos y Felipe.....	Raimundo....	5.6.7.10.11 12.15....	Pamplona .
Enero 1881.				
4	Ibañez y Lopez.....	Manuel.....	10.11.12 .	Zamora....
5	Sanz y Bonel.....	Federico.....	5.4.7.8 ...	Zaragoza..
Febrero.				
6	Ruiz y Fornells.....	Enrique.....	5.8.....	Valencia...
7	Terrer y Ugarte.....	Federico.....	7.9.....	Guadalaj.ª
8	Alvarez y Escribano.....	Rafael.....	2.6.....	Palencia...
Abril.				
9	Asenslo y Urchaga.....	Ricardo.....	2.5.....	C. Cisneros.
10	Hernandez y Hernandez	Alejandro....	10.15.....	Salamanca.

CUADRO NÚM. 13.

CERTIFICACIONES PERSONALES
EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE ESTE INSTITUTO
 DURANTE EL CURSO DE 1880 Á 1881.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	EXTRACTO DE LA CERTIFICACION.
Diciembre 1880.			
1	Báscones y Valdizan.....	D. Juan.....	P. 1.2.4.6.7.8.10.11. Principios de Aritmética y de Geometría.
2	Mallaina y Sanjuanbenito....	Santiago..	Grado en 20 Junio 1866.—Titulo en 1866.
Enero 1881.			
5	Alonso y Bañuelos.....	Salustiano.	P. 4.8.
4	Cortés de Quevedo.....	Juan Ant.º	Asignaturas de la 2.ª enseñanza.—Grado en 18 Junio 1869.—Titulo en 17 Julio 1869.
Febrero.			
5	Llorente y Arteaga.....	Esteban J..	Grado en 28 Junio 1880.—Titulo en 16 Febrero 1881.
6	Provencio y Cáceres.....	Ricardo...	Asignaturas de la 2.ª enseñanza.—Grado en 18 Setiembre 1871.—Titulo en 22 Setiembre 1880.
Marzo.			
7	Casas y Riaño.....	Ignacio...	Grado en 27 Junio 1877.
8	Gutierrez y Carranza.....	Daniel....	Grado en 25 Junio 1879.—Titulo en 10 Marzo 1881.
9	Luna y Gomez	Benigno ..	Asignaturas de la 2.ª enseñanza.—Grado en 16 Junio 1868.—Titulo en 11 Setiembre 1868.
10	Martinez y Alonso.....	Federico..	Grado en 28 Junio 1880.—Titulo en 19 Marzo 1881.
11	Mata y Perez.....	José.....	Grado en 28 Junio 1880.—Titulo en 28 Marzo 1881.
Abril.			
12	Alonso de la Riva.....	Ramon....	Grado en 18 Junio 1875.—Depósito en 2 Abril 1881.
15	Labarga y Santamaria	José.....	Grado en 18 Setiembre 1871.—Titulo en 19 Setiembre 1871.
14	Alonso de la Riva	Ramon....	Grado en 18 Junio 1875.—Titulo en 22 Abril 1881.
15	Torre y Merino.....	Higinio de la	Grado en 18 Setiembre 1878.—Titulo en 25 Abril 1881.
16	Aparicio y Ruiz.....	Gerardo...	Asignaturas de la 2.ª enseñanza.—Grado en 14 Junio 1880.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	EXTRACTO DE LA CERTIFICACION.
17	Miguel y Lopez.....	D.Gonzalo de	Grado en 18 Setiembre 1876.— Titulo en 27 Abril 1881.
18	Izquierdo y Ordoñez.....	Florentino.	Grado en 25 Junio 1870.—Titulo en 27 Abril 1881.
	Mayo.		
19	Izquierdo y Ubierna.....	Elias	Grado en 5 Febrero 1880.—Titulo en 21 Febrero 1880.
20	Bustos y Herrera.....	Ricardo...	Grado en 15 Diciembre 1879.— Titulo en 20 Mayo 1880.
21	Briones y Garcia Escudero..	Antonio...	Asignaturas de la 2.ª enseñanza. Grado en 12 Junio 1880.
22	Gomez y Gonzalez.....	Mariano...	Grado en 28 Setiembre 1880.— Titulo en 6 Mayo 1881.
25	Perez y Calvo.....	Aurelio...	Asignaturas de la 2.ª enseñanza. —Grado en 12 Junio 1880.
24	Rueda y Carrera.....	Eugenio J.	Grado en 19 Setiembre 1878.— Titulo en 6 Mayo 1881.
25	Rueda y Carrera.....	Francisco.	Grado en 11 Junio 1880.—Titulo en 6 Mayo 1881.
26	Lostau y Páramo.....	Mariano...	Grado en 25 Junio 1874.—Titulo en 10 Mayo 1881.
27	Domingo y Oca.....	Teodoro..	Grado en 21 Abril 1881.—Titulo en 10 Mayo 1881.
28	Gavidia y Gago.....	Federico..	Grado en 14 Mayo 1880.—Titulo en 10 Mayo 1881.
29	Lopez y Cilla.....	Roberto...	Grado en 14 Junio 1880.—Titulo en 10 Mayo 1881.
50	Fernandez-Arciniega y F. A..	Julio.....	Grado en 15 Junio 1880.—Depó- sito en 24 Mayo 1881.
	Junio.		
51	Soto y Cigüenza.....	Franc.º de S	P. 1.4.
52	Alonso-Martinez y Martin....	Antonio...	Grado en 26 Setiembre 1878.— Titulo en 4 Junio 1881.
55	Martin y de Diego	Jesus.....	7.
54	Gonzalez y Ruiz.....	Honorato..	Grado en 15 Junio 1880.
55	Rodrigo y Gonzalez.....	Gabino...	Grado en 14 Junio 1880.—Titulo en 27 Julio 1880.
56	Barroeta y Arija.....	Joaquin...	5.5.6.7.10.
57	Gomez y Diez.....	Eladio....	Asignaturas para la carrera de facultativo de 2.ª clase.
	Julio.		
58	Ceballos y Medrano.....	Luis.....	Grado en 11 Junio 1881.—Titulo en 8 Julio 1881.
59	Perez y Martin.....	Emilio....	Grado en 15 Junio 1881.—Titulo en 8 Julio 1881.
40	Martinez y Lopez.....	Isidoro ...	Grado en 15 Junio 1881.—Titulo en 8 Julio 1881.
41	Cámara y Benito.....	Matias dela	Grado en 14 Junio 1881.—Titulo en 8 Julio 1881.

Numero de orden	APELLIDOS.	NOMBRES.	EXTRACTO DE LA CERTIFICACION.
42	Mata y Garcia.....	D. Vicente de la	Grado en 24 Junio 1881.—Titulo en 8 Julio 1881.
43	Gonzalez del Campo.....	Benito....	Grado en 14 Marzo 1874.—Titulo en 12 Julio 1881.
44	Orúe y Saez.....	Juan José.	Grado en 27 Junio 1877.
45	Saenz y Camarero.....	Felipe....	Grado en 50 Setiembre 1871.—Titulo en 6 Octubre 1874.
Agosto.			
46	Gomez y Collantes.....	Manuel...	P. 1.2.5.4.6.8.
47	Diego-Madrado y Ruiz Zorrilla	Antonio...	Grado en 24 Junio 1881.—Titulo en 15 Agosto 1881.
48	Arregui y Jáuregui.....	Pedro.....	Grado en 24 Junio 1881.—Titulo en 15 Agosto 1881.
49	Renedo y Arranz.....	Santiago..	Grado en 24 Junio 1881.—Titulo en 15 Agosto 1881.
50	Garcia y Martin.....	Juan Francisco	Grado en 21 Junio 1881.—Titulo en 15 Agosto 1881.
51	Mamolar y Orodea.....	Samuel...	Grado en 14 Junio 1881.—Titulo en 8 Julio 1881.
52	Arnaiz y Marin.....	Emilio....	Grado en 50 Junio 1875.—Titulo en 5 Junio 1879.
53	Sanjurjo y Mendoza.....	Antonio...	Grado en 21 Junio 1869.—Titulo en 19 Julio 1869.
Setiembre.			
54	Martinez y Benito.....	Domingo..	Grado en 29 Setiembre 1880.
55	Revilla y Sancha.....	Juan M....	Asignaturas de la 2. ^a enseñanza.—Grado en 5 Enero 1880.
56	Arroyo y Offman.....	Bernardino	Grado en 12 Junio 1880.
57	Calvo y Cartagena.....	Felix.....	Grado en 17 Setiembre 1874.—Titulo en 21 Setiembre 1874.
58	Sanjurjo y Mendoza.....	Antonio...	Asignaturas de la 2. ^a enseñanza.—Grado en 21 Junio 1869.—Titulo en 19 Julio 1869.
59	Rueda y Carrera.....	Alfonso...	Grado en 15 Junio 1881.
60	Octavio y Diez.....	Antonio...	P. 1.2.4.5.
61	Martinez y Garcia.....	Pedro.....	Grado en 15 Junio 1881.—Depósito en 14 Setiembre 1881.
62	Estefania y España.....	Luis.....	Grado en 14 Setiembre 1880.—Depósito en 15 Setiembre 1881.
63	Ruiz y Lozano.....	Abudencio	Grado en 15 Junio 1881.
64	Bolibar y Gonzalez.....	Eduardo..	Grado en 28 Junio 1880.
65	Garcia y Lopez.....	Manuel....	P. 15.—Asignaturas de 2. ^a enseñanza.
66	Fernandez y Marquina.....	Mariano...	P. 15.—Idem idem.
67	Bodega y Trueva.....	Ramon....	Carreras especiales.
68	Calleja y Gonzalez.....	Sérvulo...	Grado en 15 Setiembre 1880.
69	Calvo y Polo.....	José.....	P. 15.—Asignaturas de 2. ^a enseñanza.—Grado en 15 Junio 1881.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	EXTRACTO DE LA CERTIFICACION.
70	Langarica y Ontoria.....	D. César.....	P. 15.—Asignaturas de 2.ª enseñanza.
71	Gil-Delgado y Pineda.....	Enrique...	P. 15.—Idem idem.
72	Vega y Chapero.....	Lope de...	Grado en 21 Junio 1875.
73	Cano y Martín.....	Roman....	P. 1.2.5.4.5.7.8.9.
74	Lafont y Grijelmo.....	Primitivo..	P. 15.—Asignaturas de 2.ª enseñanza.
75	»	»	»
76	Páramo y Alonso.....	Mariano...	Grado en 15 Junio 1880.
77	Bárcena y Gomez.....	Victor.....	Grado en 14 Junio 1881.
78	Camarero y Marron.....	Nicolás....	Grado en 26 Setiembre 1881.
79	Villafria é Igea.....	Eduardo..	Grado en 26 Setiembre 1881.
80	Castillo y Moral.....	José del..	Grado en 10 Setiembre 1880.
81	Martinez y Arambarri.....	Prudencio.	Grado en 27 Setiembre 1881.— Depósito en 27 Setiembre 1881.
82	Ruiz-Capillas y Oviedo.....	Felix.....	Grado en 27 Setiembre 1881.
83	Gallo y Gonzalez.....	Emeterio..	Grado en 28 Setiembre 1881.
84	Tudanca y Villanueva.....	José.....	Grado en 28 Setiembre 1881.
85	Corrales y Alonso.....	Marcelino.	Grado en 50 Junio 1881.
86	Ibañez y Lopez.....	Manuel...	Grado en 27 Setiembre 1881.
87	Saez y Gomez..	Manuel...	Grado en 22 Enero 1875.—Depósito en 50 Setiembre 1881.
88	Rey y Redondo.....	Felipe....	Asignaturas de la 2.ª enseñanza.—Grado en 18 Setiembre 1867.—Título en 1868.
89	Luna y Gavilanes.....	Victoriano	Grado en 22 Junio 1874.
90	Encio y Hurtado de Mendoza.	J. Manuel..	P. 4.5.6.—(Sin efectos académicos.)
91	Ruiz-Capillas y Alonso de Prado	Hdefonso..	Grado en 27 Setiembre 1881.
92	Pastor y Sanjuanbenito.....	Atilano....	P. 1.2.4.5.8.
93	Gomez y Garcia.....	José.....	Grado en 18 Setiembre 1872.— Dos años del Notariado.

CUADRO NÚM. 14.

CERTIFICACIONES OFICIALES
EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE ESTE INSTITUTO
 DURANTE EL CURSO DE 1880 Á 1881.

Núm. de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	EXTRACTO DE LA CERTIFICACION.	ESTABLECIMIENTOS A DONDE SE HAN REMITIDO.
	Diciembre 1880.			
1	Santamaría Gimenez.....	D. Gonzalo....	P.1.4.....	C. Cisneros.
2	García y Diaz.....	Federico....	P.1.4.....	Orense.
3	Bescós y Lanuza.....	Sixto.....	P.1.4.6.8.9.....	Granada.
	Enero 1881.			
4	Vazquez y Gil.....	Gonzalo....	P.1.2.3.4.5.6.7.8.9..	Palencia.
5	Garasa y Berges.....	Francisco....	P.....	C. Cisneros.
6	Ferrer y Ugarte.....	Federico....	P.1.2.3.4.5.6.8.....	Guadalajara.
7	Mateo y Martínez.....	Mamerto....	P.1.4.....	Salamanca.
8	Menendez y Pidal.....	Ramon....	P.1.4.....	Oviedo.
	Febrero.			
9	Ferrando y Aguiriano....	Juan José... ..	P.1.2.3.4.5.6.7.8.9..	Logroño.
	Marzo.			
10	Moñino y Rodriguez.....	José.....	P.....	Córdoba.
	Abril.			
11	Lozano y Leon.....	Juan Bern.do	P.1.4.....	Cuenca.
12	Hernandez y Gimenez....	José.....	P.1.2.3.4.5.6.7.8... ..	S. Isidro.
	Junio.			
15	Luengo y Carrascal.....	Leon.....	P.1.4.....	Santander.
	Julio.			
14	Agulló y Cappa.....	Antonio M... ..	P.1.2.4.5.8.9.....	Alicante.
15	Bernad y Partagas.....	Francisco....	P.1.2.4.5.....	Barcelona.
	Agosto.			
16	Pineda y Gacia-Cármenes.	Emilio.....	P.1.2.3.4.5.6.7.8... ..	Valladolid.
	Setiembre.			
17	Madero y Ramirez.....	Juan.....	P.1.4.....	Valladolid.
18	Rodriguez y Martín.....	Antolin....	P.1.4.....	Zamora.
19	Alonso y Peris.....	Ricardo....	P.1.4.....	Palencia.
20	Saez Buezo.....	Deogracias..	P.1.2.3.4.5.6.8.9.15	Santander.
21	Velez y Escudero.....	Guillermo... ..	P.1.2.12.....	S. Isidro.
22	Saez y Perez.....	Deogracias..	P.1.2.3.4.5.6.8.9.15	Vitoria.
23	Redondo y Redondo.....	Luciano.....	P.1.2.4.5.....	Segovia.
24	Lajusticia y Led.....	Santiago....	P.1.2.3.4.5.6.8.9... ..	Palencia.
25	Martinez-V.º y Arnaiz....	Teodoro....	P.1.2.3.4.5.6.....	Idem.
26	Santíyan y Macarron....	García.....	P.1.2.3.4.5.6.8.....	C. Cisneros.
27	Terrer y Ugarte.....	Federico....	P.1.2.3.4.5.6.7.8.9..	Vitoria.
28	Juana y Foncea.....	Alvaro.....	P.1.2.3.4.5.6.7.8.9.12	Valladolid.
29	Franco y Florez.....	Modesto....	P.1.2.3.4.5.6.....	Leon.
30	Martínez y Martínez.....	Eduardo....	P.1.2.3.4.5.6.7.8.9..	Valladolid.
31	Gallo y Gonzalez.....	Pedro Rafael.	P.1.4.....	Idem.
32	Miralles y Prats.....	José.....	P.1.2.4.6.....	Idem.
33	Miralles y Prats.....	Pablo.....	P.1.4.....	Idem.
34	Gomez y Collantes.....	Manuel....	P.1.2.3.4.6.8.....	Jerez de la F.ª
35	Rico y Castro.....	Eduardo....	P.1.2.3.4.5.6.7.8.9..	Santander.
36	Martín y Cano.....	Francisco....	P.1.4.....	Valladolid.

Número de alumnos é inscripciones de

Alumnos de enseñanza oficial 225.—Id. de enseñanza privada 121.
Ordinaria 224.—Extraordinaria 1.—Ordinaria 119.—Extraordinaria 2.

ASIGNATURAS.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA DE								
	ENSEÑANZA OFICIAL.			ENSEÑANZA PRIVADA.			ENSEÑANZA DOMÉSTICA.		
	Honor.....	Ordinarias....	Extraordinarias	Honor.....	Ordinarias....	Extraordinarias	Honor.....	Ordinarias....	Extraordinarias
ESTUDIOS GENERALES.									
Latín y Castellano, 1.º curso..	» 41	1	42	» 25	2	27	» 22	2	24
Latín y Castellano, 2.º curso...	» 42	»	42	» 21	»	21	» 12	1	13
Retórica y Poética.....	1 41	»	42	» 34	»	34	» 8	1	9
Geografía.....	» 42	1	43	» 28	2	30	» 25	1	26
Historia Universal.....	» 41	»	41	» 47	»	47	» 12	1	13
Historia de España.....	» 66	»	66	» 54	»	54	» 25	»	25
Psicología, Lógica y Ética....	2 48	»	50	» 27	»	27	» 12	»	12
Aritmética y Álgebra.....	» 55	»	55	» 50	»	50	» 11	»	11
Geometría y Trigonometría...	1 50	»	51	» 21	»	21	» 8	1	9
Física y Química.....	2 55	»	55	» 40	»	40	» 7	»	7
Historia Natural.....	1 55	»	54	» 40	»	40	» 4	»	4
Fisiología é Higiene.....	» 64	»	64	» 29	»	29	» 11	»	11
Agricultura.....	» 52	»	52	» 40	»	40	» 11	»	11
Suma.....	7 558	2	567	» 296	4	500	» 166	7	173
ESTUDIOS DE APLICACION.									
Dibujo lineal, de adorno, etc..	» 7	»	7	» 5	»	5	»	»	»
Lengua francesa.....	» 3	»	3	» 2	»	2	»	»	»
Suma.....	» 10	»	10	» 5	»	5	»	»	»
Total general....	7 568	2 577	» 501	4 505	» 166	7 173			

NOTA.—En la asignatura de Retórica y Poética hay una matrícula sin efectos académicos.

matricula en el curso de 1881 á 1882.

—Id. de enseñanza doméstica 83.—Total de alumnos 429.
—Ordinaria 78.—Extraordinaria 5.—Ordinaria 421.—Extraordin.ª 8.

Inscripciones de matrícula en todas las enseñanzas.	NOMBRES DE LOS ALUMNOS que en este curso tienen el último número en cada asignatura.		
	ENSEÑANZA OFICIAL.	ENSEÑANZA PRIVADA.	ENSEÑANZA DOMÉSTICA.
Honor.....	Ordinarias....	Extraordinarias	Total.....
» 88	5	95	Sardon y Lasa. Rueda y Brizuela. Villaizan y Vega.
» 75	1	76	Mayor y Arnaiz. Miguel y Lopez. Merino y Centeno.
1 83	1	85	Cepa y Gil. Dodero y Martin. Grijalvo y Peña.
» 95	4	97	Sardon y Lasa. Rueda y Brizuela. Mendicote y Gomez.
» 40	1	41	Castrillo y del Rio. Esteban y Alonso. Grijalvo y Peña.
» 125	»	125	Zamorano y Terrida. Cao-cordido y Miguel. Carlos y Felipe.
2 87	»	89	Alvarez y Estebanez. Revenga y Valmaseda. Merino y Bascones.
» 76	»	76	Mayor y Arnaiz. Cao-cordido y Miguel. Saenz y Hernandez.
1 59	1	61	Cepa y Gil. Sanz y Mateo. Sanjuanbenito y Jorge.
2 70	»	72	Muela y Pinedo. Aparicio y Alvarez. Alonso y de la Riva.
1 67	»	68	Muela y Pinedo. Aparicio y Alvarez. Garcia y Nieto.
» 404	»	404	Alvarez y Estebanez. Aparicio y Alvarez. Merino y Bascones.
» 53	»	53	Lopez y Lopez. Aparicio y Alvarez. Merino y Bascones.
7 1020	15	1040	
» 40	»	40	Cortijo y Marcolain. Higuera y Bartolomé. »
» 5	»	5	Tejada y Tobalina. Mira y Vicent. »
» 45	»	45	
7 1055	15	1055	

Colegios incorporados á este Instituto

Número de antigüedad.....	1.º			
Título del Colegio.....	SAN LUIS GONZAGA.			
Fecha de su incorporación.....	20 de Agosto de 1876.			
Directores.....	Dr. D. Felix Martínez é Izarra.			
Domicilio.....	Burgos.			
Matriculas por individuos.....	76			
Idem por inscripciones.....	188			
ASIGNATURAS.	MATRÍCULA.			
	De honor.....	Ordinaria.....	Extraordinaria.	Total.....
Latin y Castellano, 1.º curso.....	»	17	1	18
Latin y Castellano, 2.º curso.....	»	15	»	15
Retórica y Poética.....	»	21	»	21
Geografía.....	»	18	1	19
Historia Universal.....	»	11	»	11
Historia de España.....	»	25	»	25
Psicología, Lógica y Ética.....	»	15	»	15
Aritmética y Algebra.....	»	19	»	19
Geometría y Trigonometría.....	»	15	»	15
Física y Química.....	»	7	»	7
Historia natural.....	»	5	»	5
Fisiología é Higiene.....	»	18	»	18
Agricultura.....	»	6	»	6
Suma.....	»	186	2	188
ESTUDIOS DE APLICACION.	MATRÍCULA.			
	De honor.....	Ordinaria.....	Extraordinaria.	Total.....
Dibujo lineal, de adorno, etc.....	»	»	»	»
Lengua francesa.....	»	»	»	»
Suma.....	»	»	»	»
Total general.....	»	186	2	188

en el curso de 1881 á 1882.

2.º				3.º				4.º			
LA INMACULADA CONCEPCION.				LA PURISIMA CONCEPCION.				SAN JOSÉ DE CALASANZ.			
22 de Agosto de 1876.				24 de Agosto de 1877.				7 de Agosto de 1879.			
D. Ignacio Orúe y Saez.				Dr. D. Diego Arias de Miranda.				D. Celedonio Amezaga y Bárcena			
Miranda de Ebro.				Aranda de Duero.				Medina de Pomar.			
8				25				12			
17				70				30			
MATRÍCULA.				MATRÍCULA.				MATRÍCULA.			
De honor.....	Ordinaria.....	Extraordinaria.	Total.....	De honor.....	Ordinaria.....	Extraordinaria.	Total.....	De honor.....	Ordinaria.....	Extraordinaria.	Total.....
»	4	»	4	»	1	»	1	»	5	1	4
»	1	»	1	»	5	»	5	»	2	»	2
»	1	»	1	»	8	»	8	»	4	»	4
»	4	»	4	»	1	»	1	»	5	1	6
»	1	»	1	»	1	»	1	»	4	»	4
»	1	»	1	»	10	»	10	»	»	»	»
»	2	»	2	»	3	»	3	»	2	»	2
»	2	»	2	»	5	»	5	»	4	»	4
»	1	»	1	»	5	»	5	»	2	»	2
»	»	»	»	»	5	»	5	»	»	»	»
»	»	»	»	»	5	»	5	»	2	»	2
»	»	»	»	»	9	»	9	»	»	»	»
»	»	»	»	»	4	»	4	»	»	»	»
»	17	»	17	»	65	»	65	»	28	2	30
»	»	»	»	»	3	»	3	»	»	»	»
»	»	»	»	»	2	»	2	»	»	»	»
»	»	»	»	»	5	»	5	»	»	»	»
»	17	»	17	»	70	»	70	»	28	2	30

CUADRO NÚM. 17.

CUADRO DE LAS ASIGNATURAS, PROFESORES Y LIBROS DE TEXTO

DURANTE EL CURSO DE 1880 Á 1881.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	OBRAS DE TEXTO,
Latín y Castellano 1.er curso.	Br. D. Toribio Caballero y Merino.....	Miguel, para gramática latina Academia, compendio, para la castellana. Polo, y Vega, ejercicios de análisis y traducción.
Latín y Castellano 2.º curso..	Br. D. Eusebio Camarero y Garcia.....	Miguel, para gramática latina Academia, compendio, para la castellana. Polo, para ejercicios de análisis y traducción.
Retórica y Poética.....	Lic. D. Rafael de Vega y Areta.....	Ríos y Ejercicios de composición del Profesor.
Geografía.....	Lic. D. José Martínez Rives.....	Rives, última edición.
Historia Universal.....	Lic. D. José Martínez Rives.....	Rives, última edición.
Historia de España.....	Lic. D. José Martínez Rives.....	Rives, última edición.
Psicología, Lógica y Ética...	Dr. D. Eduardo A. de Bessón.....	Programa del Profesor.
Aritmética y Álgebra.....	Br. D. Florentino Rodríguez Luengo....	Cortazar, última edición, y tablas de logaritmos de Vazquez y Queipo.
Geometría y Trigonometría..	Lic. D. Juan Miguel Sanchez de la Campa.	Vallín y Bustillo, última edición, y las mismas tablas de logaritmos.
Física y Química.....	Dr. D. Domingo Martín y Perez.....	Rico y Santisteban.
Historia Natural.....	Dr. D. Mauricio Perez San Millán.....	Pereda, última edición.
Fisiología ó Higiene.....	Dr. D. Mauricio Perez San Millán.....	Pereda, última edición.
Agricultura elemental.....	D. Marcelino Goya y Lopez.....	Arce (D. José) y Rodríguez Ayuso (D. Manuel) y lecciones del Profesor.
AUXILIARES.		
Lengua francesa.....	Br. D. José Pinedo y Lacassi.....	Alcober y programa del Profesor.
Sección de Letras	Dr. D. Camilo R. y Menica.....	
Sección de Ciencias.....	D. Marcial Prieto y Ramos.....	

CUADRO NÚM. 18.

PERSONAL FACULTATIVO DE ESTE INSTITUTO

PARA EL CURSO DE 1881 Á 1882,

con expresion de la fecha de su ingreso en el profesorado, del número que ocupan en el Escalafon de 1.º de Enero de 1881 y de los premios de antigüedad y mérito que disfrutan.

CATEDRÁTICOS NUMERARIOS.	Fecha de su ingreso en el Profesorado como propietarios.	Núm. del escalafon.	Premios por	
			Anti-güedad.	Mérito.
			Pesetas.	Pesetas.
Lic. D. Juan S.º de la Campa y de la Serna.	15 Set. ^{bre} 1846.	8	750	750
Br. D. Eusebio Camarero y Garcia.....	5 Octubre 1846.	40	750	»
Dr. D. Mauricio Perez San Millan.....	9 Set. ^{bre} 1849.	47	500	500
Lic. D. José Martinez Rives.....	50 Abril 1851.	78	500	500
Lic. D. Rafael de Vega y Areta.....	22 Junio 1859.	157	250	»
Br. D. Toribio Caballero y Merino.....	7 Julio 1862.	175	250	»
D. Marcelino Goya y Lopez.....	25 Marzo 1865.	255	»	»
Br. D. Florentino Rodriguez Luengo....	50 Julio 1865.	249	»	»
Dr. D. Domingo Martin y Perez.....	14 Julio 1866.	515	»	250
Dr. D. Hermenegildo Giner de los Rios.	21 Octubre 1874.	478	»	»
PROFESOR DE LOS ESTUDIOS DE APLICACION.				
D. Antonio Dominguez y Gonzalez.....	21 Agosto 1865.	254	»	»
PROFESORES AUXILIARES.				
Dr. D. Camilo Rodriguez Menica.....	Seccion de Letras.			
Ingeniero agrónomo. D. Marcial Prieto y Ramos.	Id. de Ciencias.			
PROFESOR DE FRANCÉS.				
Br. D. José Pinedo y Lacassi.				

Cuadro de las asignaturas, días, horas, locales, autores de texto y profesores

ASIGNATURAS.	DIAS.	HORAS.		
		Mañana.	Tarde.	Noche.
ESTUDIOS				
Latín y Castellano, 1.º año..	Todos los lectivos....	12 á 1 1/2		
Latín y Castellano, 2.º año...	Idem	12 á 1 1/2		
Retórica y Poética	Idem.....	12 á 1 y 1/2		
Geografía.....	Lunes, Miérc. y Viernes	5 á 4 y 1/2		
Historia universal.....	Idem.....	9 á 10 1/2		
Historia de España.....	Martes, Jueves y Sáb.º	5 á 4 y 1/2		
Psicología, Lógica y Filosofía moral.....	Todos los lectivos....	5 á 4 y 1/2		
Aritmética y Álgebra.....	Idem.....	9 á 10 y 1/2		
Geometría y Trigonometría.	Idem.....	10 1/2 á 12		
Física y Química.....	Idem.....	10 1/2 á 12		
Historia natural.....	Lunes, Miérc. y Viernes	9 á 10 1/2		
Fisiología é Higiene.....	Martes, Jueves y Sáb.º	9 á 10 1/2		
Agricultura elemental.....	Todos los lectivos....	12 á 1 1/2		
ESTUDIOS DE				
Dibujo.....	Todos los lectivos } hasta el 30 de Abril. }			6 á 8....
Lengua francesa.....	Todos los lectivos....			6 á 7 1/2
PROFESORES AUXILIARES.		} SECCION DE } SECCION DE		

que han de dar la enseñanza en este Establecimiento en el curso de 1881 á 1882.

LOCALES.	AUTORES DE TEXTO.	PROFESORES NUMERARIOS.
GENERALES.		
Cátedra n.º 4.	Miguel, para Gramática latina Academia, para Gramática castellana. Polo, para Ejercicios de análisis y traducción.....	Br. D. Eusebio Camarero.
Cátedra n.º 3.	Miguel, para Gramática latina..... Academia, para Gramática castellana. Polo, y Vega, para ejercicios de análisis y traducción.....	Br. D. Toribio Caballero.
Cátedra n.º 2.	Rios y Epistola de Horacio á los Pisones..... Ejercicios de Composición del Profesor	Lic. D. Rafael de Vega.
Cátedra n.º 1.	Compendio de Geografía general de J. P. Parrilla.....	Lic. D. José Martínez Rives.
Cátedra n.º 1.	Programa del Profesor.....	El mismo.
Cátedra n.º 1.	Programa del Profesor.....	El mismo.
Cátedra n.º 2.	Giner de los Rios.....	Dr. D. Hermenegildo Giner de los Rios.
Cátedra n.º 3.	Vallín y Bustillo, última edición... Vazquez Queipo, Tablas de logaritmos	Lic. D. Juan Miguel Sanchez de la Campa.
Cátedra n.º 4.	Cortazar, última edición..... Vazquez Queipo, Tablas de logaritmos	Br. D. Florentino Rodríguez Luengo.
Cátedra n.º 7.	Rico y Santisteban.....	Dr. D. Domingo Martín y Pérez
Cátedra n.º 7.	Pereda, última edición.....	Dr. D. Mauricio P. San Millán.
Cátedra n.º 7.	Pereda, última edición.....	El mismo.
Cátedra n.º 1.	Lecciones del Profesor.....	D. Marcelino Goya.
APLICACION.		
Cát. de dibujo.		D. Antonio Dominguez.
Cátedra n.º 2.	Bergnes de las Casas, para Gramática } Alcober, para traducción..... }	Br. D. José Pinedo.
LETRAS.—Dr. D. Camilio Rodríguez Menica.		
CIENCIAS.—D. Marcial Prieto y Ramos.		

CUADRO NÚM. 20.

PERSONAL ACADÉMICO DE LOS COLEGIOS INCORPORADOS Á ESTE INSTITUTO
DURANTE EL CURSO DE 1881 Á 1882.



SAN LUIS GOZNAGA.—BURGOS.

- Director.... Dr. D. Felix Martínez é Izarra, Dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia Metropolitana.
Profesores.. D. Juan Gutierrez y Larrinaga, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho civil y canónico.
D. Pedro Díez y Moral, Licenciado en Filosofía y Letras.
D. Prudencio Bárcena y Bárcena, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho civil y canónico.
D. Pablo Tornadijo y Pineda, Lic. en Ciencias exactas y naturales.
D. Francisco Díez y Santa Olalla, Licenciado en Ciencias físicas.

LA INMACULADA CONCEPCION.—MIRANDA DE EBRO.

- Director.... D. Ignacio Orúe y Saez, Bachiller y Notario Escribano.
Profesores.. D. Ignacio Orúe y Saez.
D. Benito Prado, Presbitero.
D. Donato Pinedo, id.
D. Rafael Alvert, Ayudante de obras.

LA PURÍSIMA CONCEPCION.—ARANDA DE DUERO.

- Director.... D. Diego Arias de Miranda, Doctor en Derecho civil y canónico y Licenciado en Derecho administrativo.
Profesores.. D. Felipe de la Garza y Martínez, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho civil y canónico.
D. Mateo Puras, Br. en Filosofía y Letras y Archivero Bibliotecario.
D. Tomás Gil y Pintado, Licenciado en Ciencias.
D. Felipe Gil y Pintado, Licenciado en Farmacia.
D. Faustino Gimeno y Vela, id.
D. Blas Lozano y Camarero.

SAN JOSÉ DE CALASANZ.—MEDINA DE POMAR.

- Director.... D. Celedonio Amezaga y Bárcena, Notario público.
Profesores.. D. Juan Martínez y Güemes.
D. Remigio Gomez, Licenciado en Farmacia.
D. Liborio de Diego, Maestro de 1.^a enseñanza.
D. Angel de Vega y Ugarte, Bachiller en Artes.

CUADRO NÚM. 21.

CUADRO ESTADÍSTICO

del número de alumnos matriculados en este Instituto desde su creacion
hasta la fecha.

Curso académico.	Enseñanza pública...	Enseñanza doméstica.	Colegios...	Bachilleres.	Portos....	Enseñanza libre.....	Estudios de aplicación.	Facultativos.....	Notariado.	Lenguas vivas.
1845 á 1846	248	»	»	28	»	»	»	»	»	»
1846 á 1847	270	»	»	4	»	»	»	»	»	»
1847 á 1848	279	»	»	65	»	»	»	»	»	»
1848 á 1849	220	»	»	15	»	»	»	»	»	»
1849 á 1850	257	»	»	27	»	»	»	»	»	»
1850 á 1851	119	44	»	18	»	»	»	»	»	»
1851 á 1852	195	70	»	54	»	»	»	»	»	»
1852 á 1853	167	49	»	»	»	»	»	»	»	»
1853 á 1854	153	49	»	»	»	»	»	»	»	»
1854 á 1855	147	47	»	»	»	»	»	»	»	»
1855 á 1856	512	66	»	»	»	»	»	»	»	»
1856 á 1857	519	157	»	»	»	»	»	»	»	»
1857 á 1858	202	156	»	29	»	»	»	»	»	»
1858 á 1859	645	154	»	28	»	»	»	»	»	»
1859 á 1860	265	92	40	24	»	»	»	»	»	»
1860 á 1861	274	95	57	65	»	»	»	»	»	»
1861 á 1862	282	99	56	44	»	»	44	»	»	»
1862 á 1863	279	102	104	43	2	»	50	»	»	»
1863 á 1864	545	65	159	58	10	»	64	»	»	»
1864 á 1865	583	44	115	70	10	»	50	»	»	»
1865 á 1866	589	40	151	62	9	»	55	»	»	»
1866 á 1867	454	71	45	45	14	»	35	45	»	»
1867 á 1868	445	125	40	91	4	»	15	55	»	»
1868 á 1869	445	»	60	81	4	575	9	»	10	12
1869 á 1870	586	»	57	46	5	252	6	»	35	5
1870 á 1871	515	»	75	79	»	254	8	»	26	9
1871 á 1872	271	»	55	45	2	159	40	»	24	10
1872 á 1873	241	»	56	77	1	221	6	»	24	4
1873 á 1874	245	»	18	69	2	106	8	»	31	5
1874 á 1875	204	»	65	55	5	116	16	»	»	15
1875 á 1876	252	48	58	25	1	»	5	»	»	26
1876 á 1877	240	69	76	46	»	»	2	»	»	9
1877 á 1878	188	46	107	42	2	»	»	»	»	7
1878 á 1879	158	61	176	57	»	»	»	»	»	6
1879 á 1880	185	48	198	55	»	»	»	»	»	2
1880 á 1881	187	59	161	51	»	»	»	»	»	2
Totales..	9396	1850	1767	1575	67	1485	551	401	450	112

CUADRO NÚM. 22.

Relacion del personal facultativo que ha de actuar en este Establecimiento en el año académico de 1881 á 1882, con expresion de sus cargos, y de las señas de sus respectivos domicilios.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Director Imo. Sr. D. Juan Sanchez de la Campa y de la Serna.
Vice-Director..... Dr. Sr. D. Mauricio Perez San Millan y Gutierrez.
Srio. y Bibliotecario. Lic. Sr. D. Rafael de Vega y Areta.
Oficial de Secretaria. D. Juan Garcia y Diez.

ESTACION METEOROLÓGICA.

Encargado..... Dr. D. Domingo Martin y Perez.
Ayudante..... D. Juan Garcia y Diez.

CATEDRÁTICOS NUMERARIOS POR ÓRDEN DE ANTIGUEDAD.

Lic. Sr. D. Juan Sanchez de la Campa y de la Serna, Instituto.
Br. D. Eusebio Camarero y Garcia, Plaza del Duque de la Victoria, 4, derecha.
Dr. D. Mauricio Perez San Millan y Gutierrez, Lain-Calvo, 22, principal.
Lic. D. José Martinez Rives Alonso y Queraltó, id. 20, 2.º
Lic. D. Rafael de Vega y Areta, Sombriereria, 1.º, 4.º
Br. D. Toribio Caballero y Merino, Santa Águeda, 5, 4.º, izquierda.
D. Marcelino Goya y Lopez, Concepcion, 9, 4.º
Br. D. Florentino Rodriguez y Luengo, Fernan-Gonzalez, 75, 2.º
Dr. D. Domingo Martin y Perez, Concepcion, 11, 4.º
D. Antonio Dominguez y Gonzalez, Fernan-Gonzalez, 19, 4.º
Dr. D. Hermenegildo Giner de los Rios.

PROFESORES AUXILIARES.

Dr. D. Camilo Rodriguez y Menica, Avellanos, 2, 5.º, izquierda.
Ingeniero agrónomo, D. Marcial Prieto y Ramos, Cantarranas, 19, principal.

PROFESOR LIBRE.

Br. D. José Pinedo y Lacassi, Concepcion, 11, 5.º

CUADRO NÚM. 23.

DIRECTORES Y CATEDRÁTICOS

que han sido de este Instituto, con expresion de la fecha en que cesaron en sus respectivos cargos.

DIRECTORES.

- Lic. Sr. D. Manuel Martinez y Gonzalez.—Cesó en 20 de Setiembre de 1847.
Excmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de la Corte y Ruano.—Cesó en 1.º de Agosto de 1851.
D. Julian Orodea y Urdaneta.—Cesó en 20 de Febrero de 1854.
Lic. Sr. D. José Martinez Rives.—Cesó en 4 de Julio de 1864.
Sr. Dr. D. Fabian Yarto.—Cesó en 16 de Junio de 1865.
Lic. Sr. D. Dionisio Fernandez Arciniega.—Cesó en 6 de Octubre de 1868.
Ilmo. Sr. Lic. D. Juan M. Sanchez de la Campa.—Director en comision, cesó en 26 de Mayo de 1869.—Director en propiedad, cesó en 27 de Junio de 1872.
Lic Sr. D. Rafael de Vega y Areta.—Director primera vez, cesó en 9 de Febrero de 1872.—Director segunda vez, cesó en 19 de Enero de 1874.
Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Augusto de Bessón.—Cesó en 4 de Julio de 1881.

CATEDRÁTICOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

- D. Bernardo Perez y Val.—De Latin y Castellano.—Cesó por fallecimiento en 23 de Junio de 1847.
Excmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de la Corte y Ruano.—De Geografia.—Cesó por traslacion al Instituto de Córdoba en 1851.
D. Anselmo Rodriguez de Torices.—De Religion y Moral.—Cesó por pase á otro destino en 9 de Diciembre de 1852.
D. Julian Orodea y Urdaneta.—De Geografia é Historia.—Cesó por traslacion al Instituto de Logroño en 20 de Febrero de 1854.
D. Rosendo Gonzalez.—De Retórica y Poética.—Cesó por jubilacion en 29 de Mayo de 1854.
D. José Antonio Rochano.—De Matemáticas.—Cesó por traslacion en 24 de Setiembre de 1855.
Dr. D. José Diaz y Oyuelos.—De Fisica y Química.—Cesó por fallecimiento en 24 de Setiembre de 1855.

- D. Enrique Garcia y Gutierrez.—De Latinidad.—Cesó por fallecimiento en 15 de Enero de 1860.
- D. Raimundo Miguel y Navas.—De Latin y Castellano y luego de Retórica y Poética.—Cesó por traslacion al Instituto de San Isidro de Madrid en 20 de Noviembre de 1861.
- Lic. D. Vicente Polo y Anzano.—De Latin y Griego.—Cesó por traslacion al Instituto de Valladolid en 7 de Octubre de 1865.
- Lic. D. Emiliano Tarazona y Barragan.—De Retórica y Poética.—Cesó por traslacion al Instituto de Valladolid en 24 de Octubre de 1865.
- D. Ramon Romea y Ezquerria.—De Dibujo.—Cesó por traslacion al Instituto de Toledo en 18 de Noviembre de 1864.
- Dr. D. Ignacio Fernandez Auja.—De Matemáticas.—Cesó por jubilacion en 22 de Marzo de 1865.
- Dr. D. Juan Cancio y Mena.—De Economía Política.—Cesó por pase á otro destino en 7 de Mayo de 1865.
- Dr. D. Martin Perez San Millan.—De Historia Natural.—Cesó por fallecimiento en 7 de Junio de 1866.
- Dr. D. Carlos Mallaina y Gomez.—De Química aplicada á las artes.—Cesó por Real orden de 5 de Setiembre de 1865 en 15 del mismo mes y año.
- Lic. D. Dionisio Fernandez Arciniega y Lopez.—De Matemáticas.—Cesó por renuncia en 5 de Octubre de 1868.
- D. Eustaquio Pellicer y Larrocha.—De Lengua francesa.—Cesó por fallecimiento en 50 de Noviembre de 1868.
- Dr. D. José Martin Otaño y Aguirreciaga.—De Física y Química.—Cesó por fallecimiento en 27 de Diciembre de 1868.
- D. Manuel de Vega y Martinez.—De Latin y Castellano.—Cesó por jubilacion en 11 de Abril de 1870.
- Br. D. Francisco Leonardo Ballesteros y Ballesteros.—De Latin y de Retórica y Poética.—Cesó por jubilacion en 5 de Marzo de 1871.
- Br. D. Manuel María Feijóo y Queimaliños.—De Latin y Castellano.—Cesó por traslacion al Instituto de Palencia en 31 de Diciembre de 1875.
- Lic. D. Juan Ladron de Cegama y Azara.—De Matemáticas.—Cesó por fallecimiento en 2 de Mayo de 1877.
- Dr. D. Eduardo Augusto de Bessón y Mestre.—De Psicología, Lógica y Ética.—Cesó por pase á otro destino en 19 de Julio de 1881.

CUADRO NÚM. 24.

Relacion de los ingresos y gastos que ha tenido este Instituto durante el año económico de 1880 á 1881.

INGRESOS.	Primer trimestre.	Segundo trimestre.	Tercer trimestre.	Cuarto trimestre.	Total.	Ptas. cs.
	Ptas. cs.	Ptas. cs.	Ptas. cs.	Ptas. cs.	Ptas. cs.	
Periodo de ampliacion.						
Existencia en 1.º de Julio de 1880.....	220,90	} 2061,72
Recaudado por diferentes rentas del Establecimiento durante el 5.º y 6.º trimestre del año económico de 1879 á 1880	1840,82	
Periodo ordinario.						
Recaudado por rentas propias del Establecimiento y subvencion del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.....	618,75	618,75	2760,07	702,59	4700,16	} 46987,16
Id. por derechos de matricula y depósitos para títulos académicos.....	8574	458	250	1400	10482	
Id. por remesas de la Excmo. Diputacion provincial.....	4000	10400	6550	10550	51500	
Id. por reintegro del coste del cancel de la puerta principal del Establecimiento.....	»	»	505	»	505	
	<u>12992,75</u>	<u>11476,75</u>	<u>9865,07</u>	<u>12652,59</u>	Ingresos	
GASTOS.						
Del personal del Instituto.....	10781,10	10781,10	10781,10	10758,50	45081,60	} 48754,51
Del material del Instituto inclusos los dos periodos.....	1195,19	1145,87	845,27	2488,58	5672,91	
	<u>11976,29</u>	<u>11926,97</u>	<u>11624,57</u>	<u>15226,88</u>	Gastos..	
Existencia en 1.º de Julio de 1881.....	294,57

CUADRO NÚM. 25.

Relacion de las diversas clases de impresos adquiridos para la Biblioteca particular del Instituto, durante el año académico de 1880 à 1881.

POR COMPRA.

- Las siete Tragedias de Eschilo, traducidas y anotadas por D. F. Segundo Salvatierra, un tomo.
Guia Oficial de España, un tomo.
Las Poesias de Horacio traducidas en versos castellanos por D. Javier de Burgos, cuatro tomos.
Les Aventures de Telemaque, por F. de Salignac de la Mothe-Fenelon, un tomo (dos ejemplares).
Horacio Español ó Poesias liricas de Q. Horacio Flacco, traducidas en prosa castellana por el P. Urbano Campos, un tomo.

POR SUSCRICION.

- Revista de España (los cuadernos publicados durante el año.)
Anales de Agricultura, Revista quincenal (las entregas publicadas durante el año.)
Biblioteca enciclopédica popular ilustrada (los tomos publicados durante el año.)
Novedades científicas (los cuadernos publicados durante el año.)
Gaceta de Madrid.
El Magisterio Español.
Atlas Geográfico universal, por D. Juan Vilanova y Piera (los cuadernos y mapas publicados en el año.)
Primer Diccionario general etimológico de la Lengua Española, por D. Roque Barcia (los cuadernos publicados en el año.)

POR DONACION.

- Boletin oficial de la Provincia de Burgos (lo remite gratis la Excm. Dipulacion).
Breve noticia histórica del Instituto del Cardenal Cisneros (donacion del Sr. Director de dicho Instituto).
Memoria sobre enseñanza y educacion, escrita por el Dr. D. José Hospital y Frago (id. del autor).
Discurso del Sr. D. Manuel Cristóbal Huertas, leído en el acto de la distribucion de premios en el Colegio de sordo-mudos y de ciegos de Madrid.
Resúmen de las sesiones del Congreso internacional floxérico de Zaragoza, hecho por D. Luis Perez Minguez (donacion del autor).
Discurso leído ante el Congreso de Americanistas, por D. Miguel Colmeiro (id. del autor).
Exposicion elevada á las Córtes sobre las bases del catastro en España por las Sociedades valencianas.
Segundo centenario de la muerte de D. Pedro Calderon de la Barca. Instituto Vizcaino (donacion de dicho Instituto).

- Homenaje á Calderon. Album de composiciones leidas en la velada literaria para conmemorar el segundo centenario del autor de la *Vida es sueño*, celebrada por el Liceo Escolar Matritente (id. de este Liceo Escolar).
- Homenaje á Calderon en el segundo centenario de su muerte. Instituto provincial de Córdoba (id. de dicho Instituto).
- Glorias de Calderon enaltecidas por el Instituto provincial de Sevilla (id. de dicho Instituto).
- Obras dramáticas escogidas de D. Pedro Calderon de la Barca, dedicadas al mismo por la Universidad de Salamanca para conmemorar el segundo centenario de su muerte (id. de dicha Universidad).
- Certámen literario promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Santander en honor de D. Pedro Calderon de la Barca (id. de dicho Ayuntamiento).
- Centenario de Calderon. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales en el concurso abierto el 12 de Febrero de 1881, escrita por D. Felipe Picatoste (id. de dicha Real Academia).
- Programa y Reseña del certámen celebrado para conmemorar el segundo centenario de D. Pedro Calderon de la Barca, por la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales (id. de dicha Real Academia).
- Crónica de los festejos con que la Universidad de Granada ha celebrado el segundo centenario de D. Pedro Calderon de la Barca (id. de dicha Universidad).
- El Día* á D. Pedro Calderon de la Barca. El periódico de este nombre que se publica en Madrid dedica este núm. 25 de Mayo de 1881 á celebrar el segundo centenario del príncipe de nuestros dramáticos (id. del Director de dicho periódico).
- Estudios sobre el desestanco de la sal en España, por D. J. Pastor y Rodriguez (id. del Director de la Escuela especial de Ingenieros de Minas).
- Memoria de la Excmo. Diputacion de Burgos (id. de la misma Corporacion).
- Los Abonos químicos, conferencias dadas por Mr. Georges Ville, traducidas por D. Pedro Fernandez Soba, (id. del traductor.)
- La Escuela de los Abonos químicos, por Mr. Georges Ville, traduccion de D. Pedro Fernandez Soba (id. del traductor).
- Breve historia de los Gabinetes de Física y Química del Instituto de San Isidro (id. del Director).
- Lecciones sumarias de Psicología, por D. Francisco Giner (id. de D. H. Giner de los Rios).
- G. Tiberghien. Elementos de Etica ó Filosofia moral, arreglados para la 2.^a enseñanza por D. Hermenegildo Giner de los Rios (id. de este último señor).
- El Colegio de Bolonia. Centon de noticias relativas á la fundacion hispana de San Clemente, por los ex-colegiales D. Pedro Borrajo y D. H. Giner de los Rios (id. de este último señor).
- Memoria de la Universidad central al segundo centenario de D. Pedro Calderon de la Barca (id. del Sr. Rector de la Central).
- Instituto de 2.^a enseñanza de Baeza. Segundo centenario de D. Pedro Calderon de la Barca, 25 de Mayo de 1881 (id. del Sr. Director de dicho Instituto).
- Cuadros del estado de la 2.^a enseñanza en España (id. del Ilmo. Sr. Director general de Instruccion pública).
- Observaciones meteorológicas verificadas en el Observatorio de Madrid (id. del Sr. Director del mismo).
- Historia, descripción y crítica de los sistemas empleados en el alumbrado de las excavaciones subterráneas.—Nuevo método de la iluminacion en las minas (id. por el Director de la Escuela especial de Ingenieros de Minas).
- Elogio del Lic. D. Domingo de Leon y Mora, por el Dr. D. Leopoldo Berrier (id. del Sr. Rector de la Universidad de la Habana).
- Memorias de los Institutos.
- Discursos y Memorias de las Universidades.

CUADRO NÚM. 26.

RESÚMEN

de las observaciones efectuadas en la Estacion meteorológica de Burgos,
situada en el Instituto provincial de segunda enseñanza, desde 1.º de
Diciembre de 1879 á 30 de Noviembre de 1880.

Cuadro núm. 1.º

	BARÓMETRO.						Oscila- cion extrema
	Altura media.	Oscila- cion media.	Altura máxima.	Fecha correspon- diente.	Altura mínima.	Fecha correspon- diente.	
Diciembre...	691,91	0,93	700,66	28	666,44	5	54,22
Enero.....	692,76	0,84	699,80	1	685,85	19	15,95
Febrero.....	687,79	1,15	695,94	5	675,27	26	22,67
Marzo.....	688,74	1,28	695,98	4	685,05	27	12,95
Abril.....	685,14	1,10	694,70	21	677,90	15	16,80
Mayo.....	685,92	1,14	695,52	29	677,57	11	17,75
Junio.....	688,64	1,09	695,76	27	685,49	10	12,27
Julio.....	689,06	1,11	692,77	4	685,70	9	9,07
Agosto.....	687,63	1,03	692,40	10	681,47	5	10,95
Setiembre...	690,51	1,00	694,66	2	685,11	12	9,55
Octubre.....	686,95	1,10	694,54	1	676,40	6	18,44
Noviembre..	689,22	1,16	697,28	28	672,95	18	24,55
—							
Invierno	690,82	0,99	700,66	Dic. —28	666,44	Dic. —5	54,22
Primavera...	686,60	1,17	695,98	Marzo. —4	677,57	Mayo. —11	18,41
Verano.....	688,46	1,09	695,76	Junio. —27	681,47	Agosto. —5	14,29
Otoño.....	688,89	1,09	697,28	Nov. —28	672,95	Nov. —18	24,55
—							
Año.....	688,69	1,08	700,66	Dic. —28	666,44	Dic. —5	54,22

Domingo Martín y Pérez.

Cuadro núm. 2.º

	TERMÓMETRO.						PSICRÓMETRO.		
	Temperatura media.	Oscilacion media.	Temperatura máxim.	Fecha correspondiente.	Temperatura mínim.	Fecha correspondiente.	Humedad relativa media.	Tension media.	
Diciembre.	0,2	11,7	11,0	12	-9,2	11	20,2	72	5,6
Enero	-0,9	8,5	10,0	50	-12,5	5	22,5	86	4,0
Febrero....	5,0	8,8	14,0	21	-4,8	5	18,8	75	5,2
Marzo.....	9,1	15,7	21,0	18	-5,9	1	24,9	65	6,1
Abril.....	7,4	10,5	17,4	5	-1,5	9	18,9	75	6,1
Mayo.....	11,2	12,5	50,4	25	-1,0	1	51,4	64	7,2
Junio.....	15,5	14,6	50,0	29	0,5	6	29,5	65	8,7
Julio.....	18,4	18,0	54,5	20	5,0	12	29,5	66	15,8
Agosto....	18,0	15,2	52,1	19	7,0	2	25,1	72	14,6
Setiembre.	16,4	14,1	55,0	7	2,9	16	50,1	80	15,5
Octubre...	12,2	10,5	24,6	2	-0,8	14	25,4	85	9,8
Noviembre	4,9	8,0	14,0	1	-5,0	24	17,0	84	5,8
—									
Invierno...	1,4	9,7	14,0	Feb..—21	-12,5	Enero—5	26,5	78	4,5
Primavera.	9,2	12,2	50,4	Mayo—25	-5,9	Marzo—1	54,5	67	6,5
Verano....	16,6	15,9	54,5	Julio.—20	0,5	Junio.—6	54,0	69	12,4
Otoño.....	12,2	10,8	55,0	Set...—5	-5,0	Nov...—24	56,0	85	9,7
—									
Año	9,6	12,2	54,5	Julio.—20	-12,5	Enero.—5	46,8	74	8,2

Domingo Martin y Perez.

Cuadro núm. 5.º

	ESTADO GENERAL DE LA ATMÓSFERA.								
	DÍAS							Millímetros de lluvia.	Evaporación media en milímetros.
	Despejados.	Nubosos.	Cu- biertos.	De lluvia.	De niebla.	De nieve.	De tem- pestad.		
Diciembre...	15	14	2	1	2	1	»	6,5	0,8
Enero.....	11	8	12	2	18	1	»	18,5	0,5
Febrero.....	7	19	5	11	5	»	»	75,7	1,5
Marzo.....	10	20	1	10	1	»	»	61,0	5,2
Abril.....	2	25	5	19	1	2	»	55,5	5,5
Mayo.....	7	19	5	9	»	»	1	54,0	5,5
Junio.....	5	25	2	12	1	»	1	49,9	6,2
Julio.....	16	15	»	»	»	»	»	»	9,7
Agosto.....	11	19	1	6	»	»	5	62,5	7,7
Setiembre...	10	20	»	6	2	»	1	50,5	5,0
Octubre.....	5	19	9	16	1	»	1	95,1	2,8
Noviembre..	2	17	11	12	2	2	»	55,5	0,7
—									
Invierno....	55	41	17	14	25	2	»	98,7	0,9
Primavera ..	19	62	11	58	2	2	1	150,5	4,0
Verano.....	52	57	5	18	1	»	4	112,4	7,9
Otoño.....	15	56	20	54	5	2	2	179,1	2,8
—									
Año.....	99	216	51	104	51	6	7	540,7	5,9

Domingo Martín y Pérez.

Cuadro núm. 4.º

	ANEMÓMETRO.												
	DIRECCION DEL VIENTO.								FUERZA APROXIMADA DEL VIENTO.				
	N.	N.E.	E.	S.E.	S.	S.O.	O.	N.O.	DÍAS DE				
									Calma.	Brisa.	Viento.	Viento fuerte.	
Diciembre..	5	11	5	5	4	5	4	»	17	9	4	4	
Enero	5	9	»	»	7	4	8	»	16	14	4	»	
Febrero....	4	6	»	»	9	6	4	»	6	2	11	10	
Marzo	5	10	»	4	4	9	1	»	7	15	7	4	
Abril	7	8	»	4	5	8	2	1	»	5	14	15	
Mayo	6	11	2	5	5	4	»	»	4	5	15	9	
Junio	2	8	2	4	5	4	5	2	4	15	15	»	
Julio	1	10	2	»	4	9	5	»	5	21	5	»	
Agosto. ...	5	12	4	4	4	11	»	»	6	14	10	4	
Setiembre..	7	6	4	4	»	15	2	»	9	15	6	2	
Octubre....	2	5	»	4	9	12	1	4	7	12	9	5	
Noviembre.	5	12	»	5	2	5	4	2	6	11	8	5	
— — —													
Invierno ...	12	26	5	5	17	15	15	»	59	25	16	41	
Primavera .	16	29	2	10	10	21	5	4	11	21	54	26	
Verano	8	50	5	5	10	24	8	2	15	48	28	4	
Otoño	12	25	4	7	11	50	4	5	22	56	25	10	
— — —													
Año	48	108	15	27	48	88	28	6	87	150	101	48	

Domingo Martin y Perez.

CUADRO NÚM. 27.

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE ESTE INSTITUTO,
con expresion de sus cargos y de las señas de sus respectivos domicilios,

SECRETARÍA.

OFICIAL.

D. Juan Garcia y Diez, Merced, 40, 2.º

CONSERJE.

D. Enrique Orúe y Arenal, Instituto.

BEDELES.

D. Eustaquio Barona y Peña, Trinas, 6, 2.º

D. Antonio Martinez y Lopez, Trinas, 4, 2.º

PORTERO.

D. Casimiro Gil y Asenjo, Instituto.

MOZO DE OFICIOS.

D. Bruno Martinez y Martin, Trinas, 4, 2.º

JARDINERO.

D. Agustin Barbadillo y Serrano, Instituto.

FONDO DE PREVISION.

Continúa funcionando esta benéfica institucion, aunque tenemos el sentimiento de que no se hayan adherido á ella, cual era de esperar, todos los Institutos de España.

En la Memoria administrativa del año 1879 se incluyó la lista de los 28 Catedráticos fallecidos desde la instalacion de la Sociedad, y cuyas familias habian sido socorridas con la cantidad de 1.000 pesetas. Allí se decia que al terminar el cuarto año de su existencia el **fondo de prevision** habia recaudado y distribuido 112.000 rs., sin libros, sin contabilidad especial, sin direcciones subvencionadas y sin enjuagues de ningun género. Hoy, repitiendo aquello mismo, diremos que desde la fecha en que aquello fué escrito hemos tenido el sentimiento de perder 26 individuos, cuyas familias han sido socorridas, como lo fueron las anteriores, con 1.000 pesetas cada una.

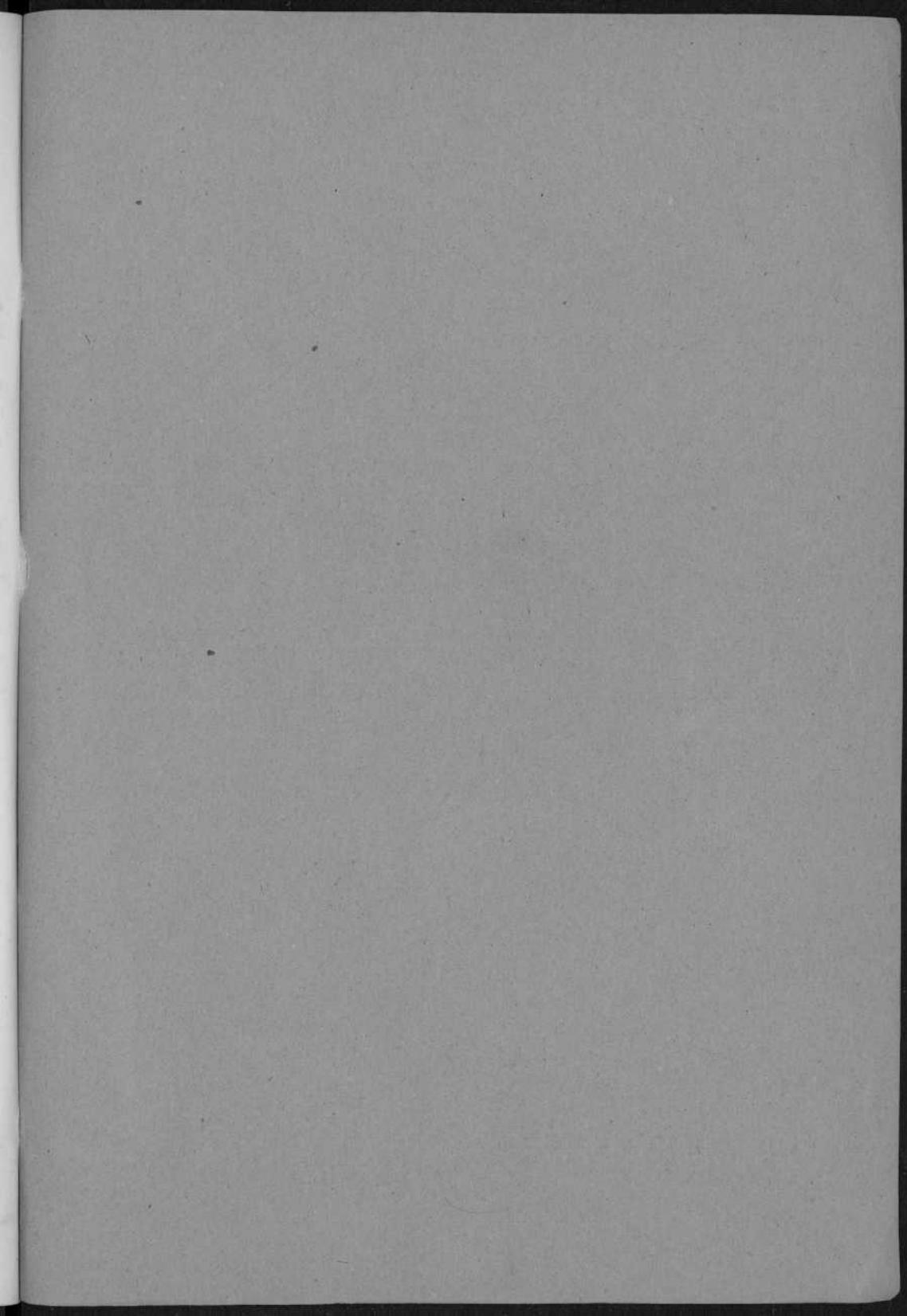
Reuniendo, pues, los dos años y épocas desde que está funcionando el **fondo de prevision**, resulta:

Recaudado y distribuido en la primera, ó sea desde su fundacion hasta	
1.º de Julio de 1878.....	23.000
Idem idem en la segunda, ó sea desde dicha fecha hasta 1.º de Octubre	
de 1881.....	26.000
	<hr/>
Total.....	54.000

Hé aquí ahora la lista de los Catedráticos fallécidos desde 1.º de Julio de 1878 hasta 50 de Setiembre de 1881, y cuyas familias han sido socorridas con 1.000 pesetas por tan benéfica asociacion. (Véase la página 56 de la noticia histórica de este Instituto publicada en la Memoria del curso académico de 1878 á 1879.)

29. D. José Virgilio Fuertes, Córdoba.
50. D. Juan Silverio Sanchez, Palencia.
51. D. Eugenio Peré, Córdoba.
52. D. José Gil y Sanz, Pamplona.
55. D. Melchor Belestá y Cambeses, Badajoz.
54. D. Francisco Castelvi y Pallarés, Gerona.
55. D. Miguel Merino y Alonso, Jerez de la Frontera.

56. D. Francisco Serrano y Pallarés, Lugo.
57. D. Felix García y Gil, Almería.
58. D. Juan Miró y Salgado, Jerez de la Frontera.
59. D. Modesto Soler y Morera, Ciudad-Real.
40. D. Juan Esteban Navarro, Jerez de la Frontera.
41. D. Mariano Junyer y Rivera, Gerona.
42. D. Agustin Cervantes del Castillo, Badajoz.
43. D. José M.^o Sancho y Sala, Lérida.
44. D. Juan José Domínguez, Pontevedra.
45. D. Vicente Perez y Salinas, Almería.
46. D. Pedro Merino y Carcar, Valencia.
47. D. Francisco Arias de la Reina, Almería.
48. D. Manuel Caballero de la Bua, Salamanca.
49. D. Felipe Sanchez Rubio, Albacete.
50. D. Juan Garcia Varo, Málaga.
51. D. Agustin Fages y Ferrer, Tarragona.
52. D. Antonio Delgado y Vargas, Toledo.
53. D. Esteban Taxil y Bruce, Gerona.
54. D. Genaro Lopez y Sanchez, Ciudad-Real.





1880-81

